TAMORIANA)



COMILLAS: MONUMENTO DE D. ANTONIO LOPEZ, MARQUES DE COMILLAS

TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN COMIDA Y CAMAROTE

SERVICIO EXPRESO

SALEN DE LA HABANA A NEW YORK TODOS LOS SABADOS Y MARTES

TARIFA DE PASAJE:

PRIMERA CLASE

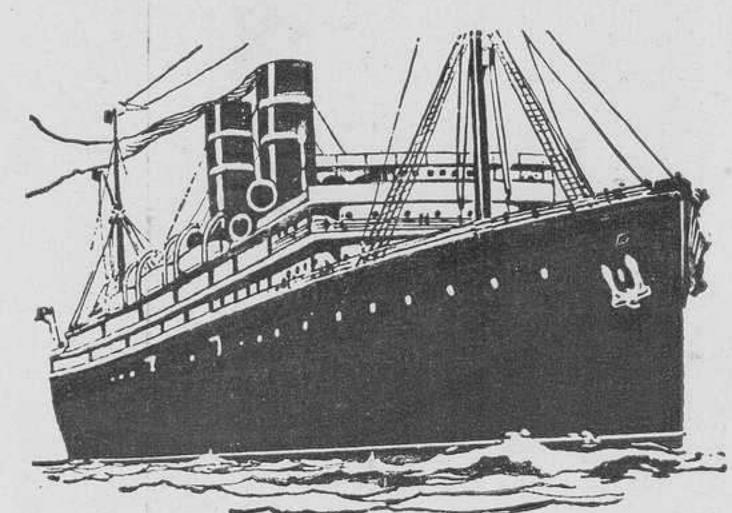
INTERMEDIA

SEGUNDA

\$40.00 HASTA \$50.00 \$28.00

\$ 17.00

COMBINACION EN NEW YORK PARA TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADA



de

Desde Santiago, Antilla, Manzanillo, Bayamo, Omaja, Ciego de Avila, Tunas, Holguín, Camaguey y Cienfuegos, hasta NEW YORK.

\$91.15 PRIMERA

Viaje desde la Habana a New York y regreso, vía New Orleans ó vice-versa.

La Ruta Preferida

\$60.00 PRIMERA Desde la Habana a New York y New Orleans a Habana, ó vice-versa.

SERVICIO A MEJICO

Los vapores salen de la Habana cada Lunes para Progreso, :: Veracruz, y cada otro Lunes para Tampico. ::

SE DESPACHAN BOLETOS A TODAS PARTES DE EUROPA Y AMERICA DEL SUR

PRADO No. 118

AGENTE GENERAL,

OFICIOS 24-26.



AÑO I

HABANA 1º DE ABRIL DE 1916

NUM. 14

CULTURA MONTAÑESA

Es indudable que la provincia de Santander progresa admirablemente, tanto en lo material como en la instrucción.

Hace años ocupaba Santander el cuarto lugar entre las provincias de España donde se registraban menos analfabetos. Hoy, según una estadística recientemente publicada ocupa el tercero. Y esto bien

puede llenarnos de legítimo orgullo.

Lo que más importa es la creación de escuelas. Las hay hoy estendidas por toda la Montaña, pero todavía hacen falta más. Alava es la provincia que menos analfabetos presenta, y debemos esforzarnos por imitarla. No nos costará gran trabajo. La instrucción primaria debe difundirse hasta por los más apartados rincones de la bravía Montaña. ¡Quién sabe cuántos hombres útiles a la patria se pierden en esos valles y en esas aldeas por falta de instrucción! Costa el vidente pedía escuelas y pan. Pan, por fortuna, no falta en la Montaña. Se trabaja y se vive. El campesino lucha tenazmente y a su trabajo se lo debe todo. Escuelas las hay, pero todavía hacen falta más porque por muchas que existan ninguna sobra. No lo esperemos todo de la iniciativa oficial Siempre fué condición de nuestros políticos la negligencia y la apatía, pero una y otra cosa se pueden contrarrestar con la iniciativa particular, extendiéndose ésta más aún, e imitando los que puedan el ejemplo de los grandes benefactores montañeses cuya preocupación constante ha sido aumentar en nuestra región el número de escuelas.

Ya en 1880 se observaba el avance de la instrucción pública en la provincia de Santander. Era corto pero estimable. Había en 31 de Diciembre de 1880 431 escuelas públicas de todas clases y grados, mientras que en 1885 este número aumentó a 478. Creáronse por consiguiente durante el quinquenio 47 escuelas, pero no basta eso, según decía en aquella época un distinguido escritor, para formar juicio de los adelantos que en esta parte ha habido en la instrucción, sino que además es preciso tener en cuenta que de las 431 escuelas existentes en 1880 sólo había 179 compues tas de niños y 63 de niñas, mientras que en 1885 este

número se elevó a 115 y 107 respectivamente, ya por creación de nuevas escuelas, ya por variación de categoría de las existentes. Claro está que de esas fechas a hoy la instrucción primaria, la más importante de todas a juicio de los pedagogos, porque es la base para las demás y porque la reciben la mayoría de los habitantes se ha extendido prodigiosamente en la tierruca, a pesar de lo diseminada de la población. No tenemos a mano estadística alguna que nos diga qué número de escuelas hay en la Montaña y cuántos alumnos asisten a ellas; pero el hecho de ser nuestra provincia la que ocupa el tercer lugar entre las más adelantadas en instrucción, revela el progreso cada día más pujante que se advierte ya en este asunto en nuestra tierra, progreso que no se detendrá, sino que todos se empeñarán, como antes dijimos, en ir a la conquista del primer lugar entre aquellas regiones en las que el analfabetismo apenas se conoce.

Nada hay como la instrucción para hacer grandes a los pueblos. De pueblos incultos no puede esperarse gran cosa. Se nos antojan cadáveres vivientes. La ignorancia es la base del atraso. Vivir en ella es hallarse sumido en las tinieblas. De aquí que las naciones civilizadas presten a la instrucción todo el apoyo necesario y que buena parte de su presupuesto lo dediquen a la enseñanza, no a las especiales, sino a la primaria, para educar a los ciudadanos y hacerlos

aptos después para la lucha por la vida.

La cultura española debe mucho a los inmigrantes que viven en América. Por lo que respecta a Galicia puede decirse que muchas escuelas son creadas y sostenidas allí por las sociedades gallegas que se formaron con ese objeto en Cuba. Es un hermoso y levantado ejemplo de amor a la región el que ofrecen esas modestas instituciones fundadas con el principal propósito de difundir la instrucción en su amada y bellísima tierra.

Esas sociedades viven modestamente, no hacen alarde de ostentación alguna, y se contraen con especialidad a lo que dejamos dicho, sin solicitar aplausos de nadie como si la obra grandiosa que realizan fuera la cosa más natural del mundo. Lo es, en verdad,



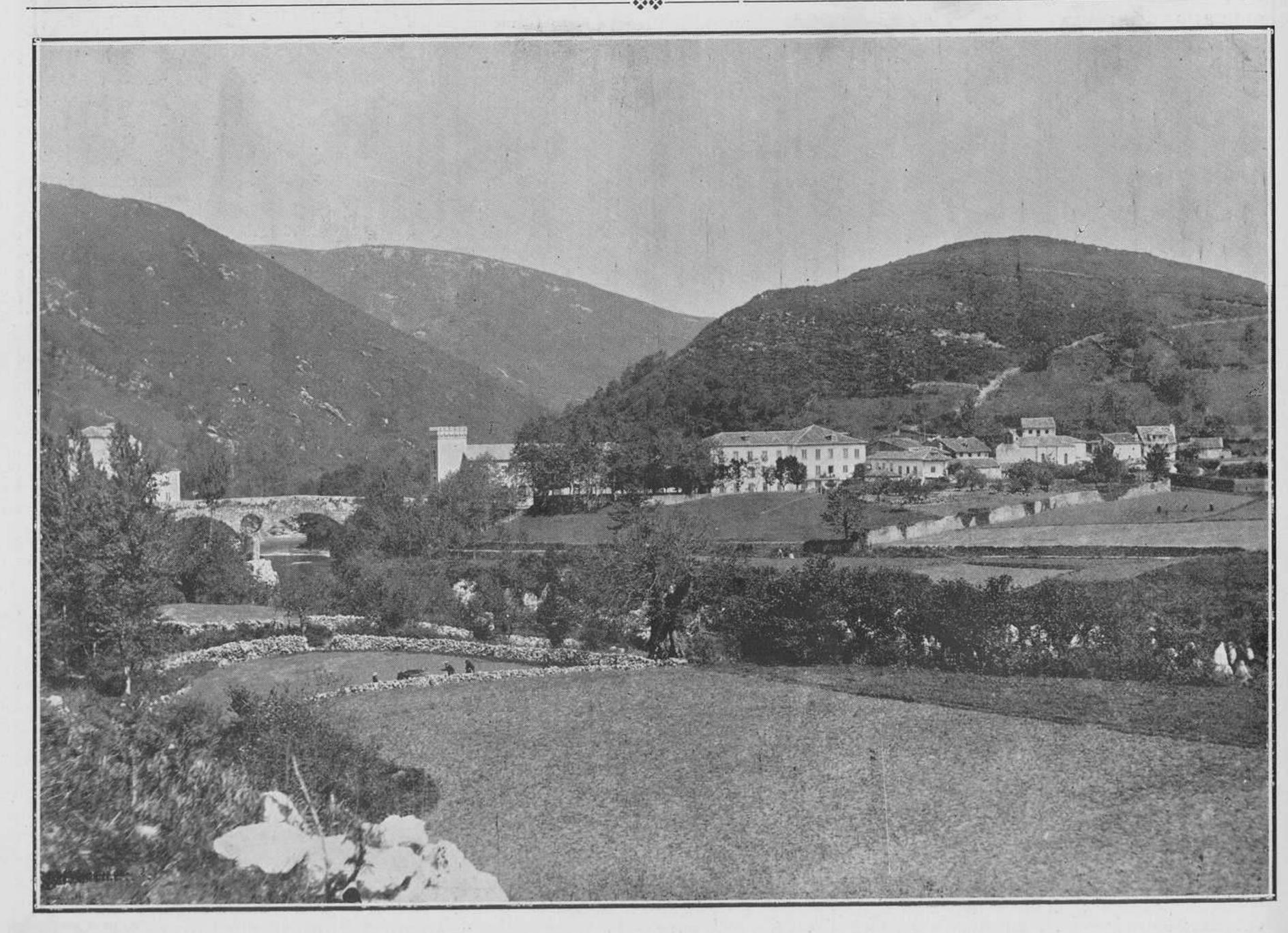
para los españoles patriotas, pero como estos no abundan bien merece señalarse la gallarda actitud de esas sociedades gallegas que tanto y tanto piensan en el bien de su región, en que la enseñanza se difunda, en que sus conterráneos puedan salir del país natal, si emigran, en condiciones necesarias para enfrentarse con el destino, por lo general tan cruel para el que abandona el patrio solar.

Pero es indudable que a la Montaña no le faltaron nunca benefactores ilustres que se interesaran por la enseñanza. Carbajal fundó en Santander el Instituto que Ileva su nombre y en el que se estudia Economía política, dibujo y los idiomas francés e inglés. Don Juan Manuel de Manzanedo y González fundó en Santoña el año 1871 el colegio de "San Juan Bautista". D. Ramón Pelayo—según podrán ver nuestros lectores en otro lugar de esta edición—creó espléndidos grupos escolares en Valdecilla, su pueblo, y en otros de la provincia. Algo hizo también en el mismo sentido otro patricio ilustre: D. Emeterio Zorrilla, y mucho debe la Montaña en punto a instrucción al egregio Marqués de Comillas. Nunca faltan en escala más modesta enamorados de la tierruca y amantes de su progreso. Recientemente hablamos del patriotismo del señor Ramón de S. N. Araluce, propietario de la acreditada casa editorial de Barcelona que lleva su nombre. El señor Araluce, como nuestros lectores

recordarán, ordenó la versión al castellano del magnífico libro "Los Exploradores Españoles del Siglo XVI", del norteamericano F. Lummis, libro de reivindicación para la España colonial, y este servicio a la patria acaba de aumentarlo con otro no menos valioso a la Montaña, de cuya capital es el noble conterráneo. El señor Araluce, al enterarse de que en el curso pedagógico Montessori, que se iba a inaugurar en Barcelona no estaba representada nuestra provincia, telegrafió al alcalde de Santander ofreciéndose a costear de su peculio los gastos de viaje y matrícula de una señorita y un profesor de las escuelas municipales. Así estará representada nuestra provincia en el mencionado curso pedagógico. Todo esto es halagador y pone de relieve el entusiasmo montañés por la enseñanza.

Y cuando el entusiasmo existe, y los hijos de la tierruca, lo mismo los que tienen la dicha de vivir en ella que los que suspiramos en lejanos países por su grandeza y progreso, nos acercamos en nuestra fe y en nuestras aspiraciones respecto a la tierra hidalga donde nacimos, ¿cómo no ha de ser fecunda la labor de todos y provechosa para la región?

Mantengamos siempre vivos ese entusiasmo y esa fe en el porvenir de la Montaña y pensemos en ella con la devoción y el cariño de los buenos hijos.



La obra de un benefactor ilustre

A propósito del marquesado de Valdecilla

A su debido tiempo dijo LA MONTAÑA cuanto tenía que decir del señor don Ramón Pelayo, al haber sido honrado por S. M. el Rey con el título de marqués de Valdecilla. Entonces pusimos de manifiesto la labor de este filántropo y generoso montañés a quien tanto deben la cultura y el progreso de nuestra provincia, y en nuestro pasado número publicamos lo que nuestro distinguido colega santanderino "La Atalaya" escribió al conocerse en Santander la real disposición con que nuestro augusto Monarca premia los servicios prestados a su país por el hijo predilecto de la Montaña.

Dice así la soberana disposición:

"Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a don Ramón Pelayo; de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Valdecilla, para sí, sus hijos y sucesores legítimos".

Queremos seguir recogiendo las palpitaciones de la opinión montañesa con motivo de la gracia real otorgada al señor Pelayo, y al efecto reproducimos hoy a continuación lo que otros dos distinguidos colegas, el "Diario Montañés" y "El Cantábrico" dijeron, comentando también la merced real a que nos referimos.

He aquí pues, de qué manera juzgaron la creación del nuevo título montañés los dos apreciables colegas

mencionados:

EL MARQUES DE VALDECILLA

De "El Diario Montañés":

"Ayer firmó Su Majestad el Rey la concesión del título de Marqués de Valdecilla a nombre de don Ramón Pelayo, merced que pone de manifiesto la muy grande consideración que el favorecido merece a las más altas representaciones de la Patria.

Pocos hombres, como él, son acreedores a tan justo premio, pues que toda su vida la dedicó al trabajo y todo su esfuerzo al

engrandecimiento de su país.

El oro que en América ha sabido ganar, debido a su gran talento, que le hace convertir en venero de riquezas el más estéril páramo; que le lleva a crear fértiles y magnificos campos donde los ojos de los demás hombres no verían sino terrenos accidentados e inútiles para la agricultura—fuente de su enorme riqueza se esparce en obras caritativas, en enjugar dolores y lágrimas, en llevar pan a muchos hogares e instrucción a muchos pueblos.

Grande es la obra que este genial hijo del trabajo ha hecho a nuestra amada tierruca, y grande también debe ser nuestro agradecimiento para quien, como él, supo honrarla y enaltecerla.

Ante todo hemos de dar a conocer el gran entusiasmo que este hombre ejemplar siente por todo aquello que se relaciona con la enseñanza, base de todo principio social y moral de los pueblos.

Hombre de una gran cultura, de un cerebro portentoso puesto siempre al servicio de todo aquello que significa trabajo y progreso; de un corazón sencillo, que late sólo para el bien, ha donado enormes sumas, para que en su tierra la enseñanza ocupe soberbios templos, en lugar de los mezquinos locales que puede ofrecerla la pobretería oficial.

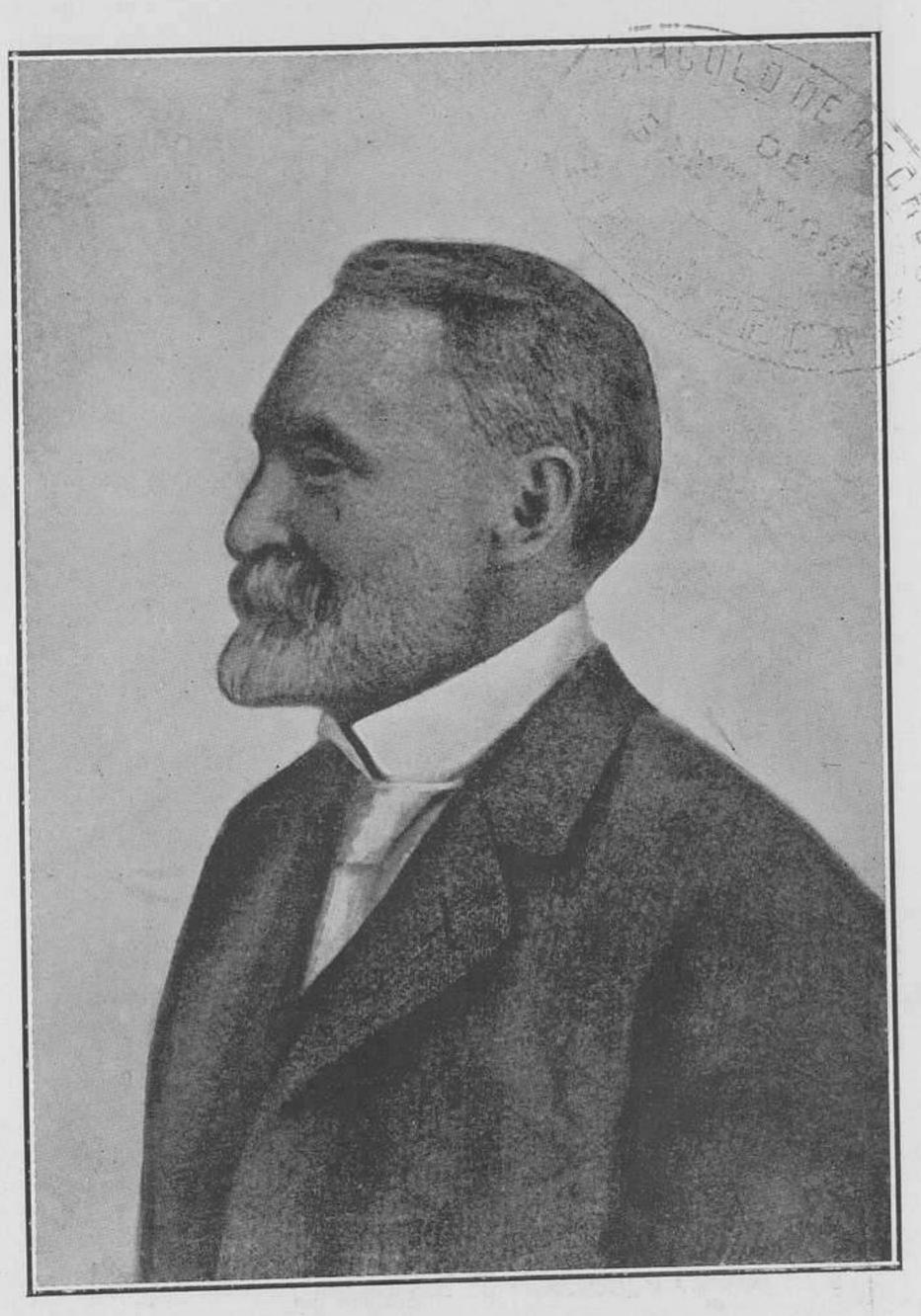
"De hombres estudiosos salen hombres útiles, y de los útiles son de los que se valen las naciones para su engrandecimiento y prosperidad", se habrá dicho cientos de veces el montañés ilustre, cuando su bolsa, siempre abierta, ha dejado salir algún nuevo

caudal para poner los cimientos de una escuela más.

Y, pensando así, construyó a sus expensas el Grupo escolar de Valdecilla, su amado pueblo, al que él, lo mismo en el trabajo abrumador del día que en el tranquilo reposo de la noche, ve siempre ante sus ojos con sus casitas blancas, sus extensas praderías y su iglesia romántica y un poco triste, colocada en lo alto de una colina...

El Grupo escolar de Valdecilla, construído por entero a expensas del ilustre montañés, es un modelo de establecimiento pedagógico, amplísimo, ventilado, higiénico, atiborrado de material instructivo; un edificio, en fin, que, como puede verse en la fotografía, reune todas las comodidades y nada tiene que envidiar a los más perfeccionados de España.

En estos Centros los niños aprenden a amar todo lo que hizo



D. Ramón Pelayo

la mano del Creador, porque por los ventanales magníficos les entra la luz del sol en catarata; porque desde sus mesas de estudio ven los campos fértiles y las flores bellas y las montañas gigantes, y aman el estudio, porque así y sólo así es agradable; que en zaquizamíes sucios y mal olientes, más siente el niño deseos de respirar aire libre que de leer libros de texto.

El Grupo escolar de Valdecilla es dirigido por seis maestre de uno y otro sexo, que tienen seis chalets propios—uno recada uno—, mientras sirven en el establecimiento. Cada reposee, para el cultivo, diez o doce carros de tierra. Com en la fotografía, estas "villas", todas iguales, son sólidas das y tienen el tipo de casas de campo montañesas.

En Valdecilla ha hecho también ese hombre exel Ayuntamiento y Casa-cuartel de la Guardia civiberbio, de piedra, de nueva planta, situado camin para el que regaló todos los enseres y adminícul-

También mandó construir en el mismo pu cejo, situada en un lugar pintoresco y agradal muy hermosa, con pretiles y árboles, que, n tado, en Solares, pasa junto al Grupo escol tinúa por Hermosa hasta morir en Liérge



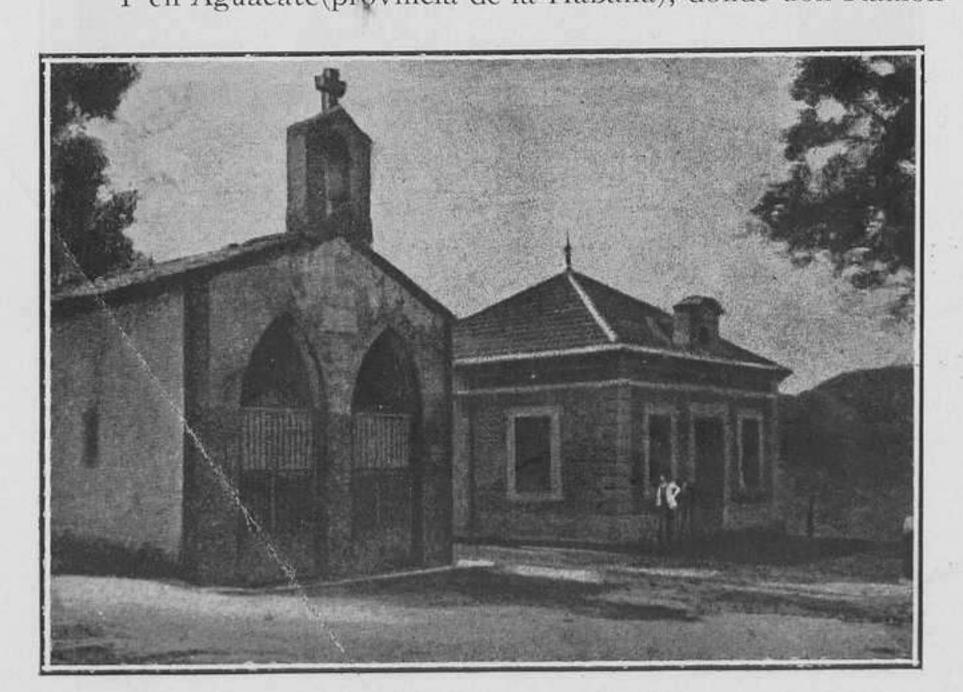
Sus espléndidos dones en el pueblo de su nacimiento se extienden a todos los vecinos y a todas las cosas. Todos los ornamentos de la iglesia, los magníficos vestidos de oficiar y el colosal órgano del coro, dádivas son del desprendido señor montañés, que en dar para grandes obras parte de su fortuna encuentra su mayor satisfacción y regalo.

A otros pueblos se ha extendido asimismo su desprendida magnificencia: Orejo, el alegre pueblecillo próximo a Solares, se ve honrado con una hermosa escuela de párvulos, de nueva construcción, con cuartos de baño, etc. donada por el filántropo caballero; San Salvador posee otra igualmente soberbia, hecha a expensas de don Ramón Pelayo y la So-

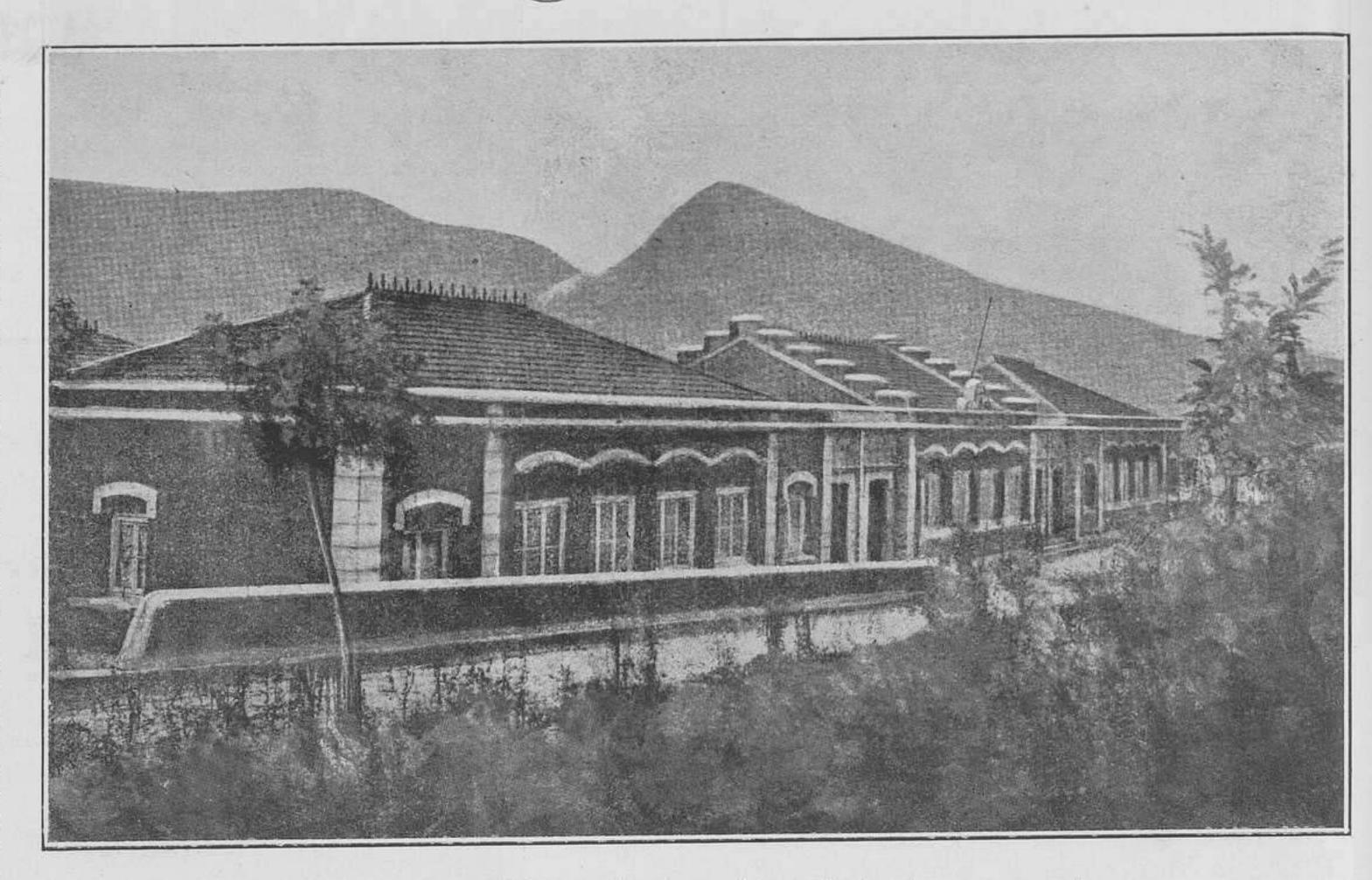
ciedad "Minas Complemento"; Bárcena de Cicero, otra, del señor de Valdecilla, donde reciben educación cerca de setenta niños; Setién, otra, modernísima, junto a la carretera, con gran ventilación y todos los requisitos que la higiene aconseja en los centros donde han de reunirse gran número de personas, a más de la casa para los maestros, y Pedreña, otro Grupo escolar, cuya inauguración efectuó hace poco tiempo el señor Romojaro, semejante al de Valdecilla por su solidez, su estructura y sus comodidades.

En Entrambasaguas y otros pueblos también se ha notado su benéfico influjo, manifestado en reformas de escuelas y caridades de todo género, y ,por último, en el recuerdo de todos están las recientes donaciones que el ilustre hijo de la Montaña ha hecho en esta capital, donde su nombre es conocido y alabado de todos: a él se debe la terminación del Real Palacio de la Magdalena; no ha muchos días, los exploradores han recibido una prueba de su esplendidez; él ha sido quien ha impulsado la construcción del grandioso Hotel Real, que pronto será un hecho...

Y en Aguacate(provincia de la Habana), donde don Ramón



Valdecilla.-Casa-Concejo



Valdecilla.—Edificio donde está instalado el grupo escolar

Pelayo posee su espléndido y modernísimo central (ingenio), ha construído por su cuenta el cuartel de la Guardia rural, fábrica de luz eléctrica que surte de fluído a todo el pueblo, etc. etc.

Por sus raras virtudes también en América es reverenciado y querido de todos el insigne montañés, lo mismo entre las clases populares que entre las más elevadas de la política; su laboriosidad y su talento le han granjeado las simpatías y los respetos de todos y no hay presidente de República, ni general, ni ministro, que no estreche su mano y no se sienta honrado al sentarse a la mesa de este apóstol de la caridad.

"El Pueblo Cántabro", al traer hoy de nuevo a sus columnas el nombre del dignísimo señor don Ramón Pelayo, lo hace a sabiendas de que no son estos homenajes los que más agradan al ilustre hijo de Valdecilla; pero fiel cumplidor de su deber, que le impone la obligación de honrar a todos los montañeses que por su talento o sus virtudes se hacen acreedores a ello, no puede dejar pasar esta ocasión para reiterar al filántropo don Ramón Pelayo su admiración más honda y sincera".

DISTINCION MERECIDA

DON RAMON PELAYO

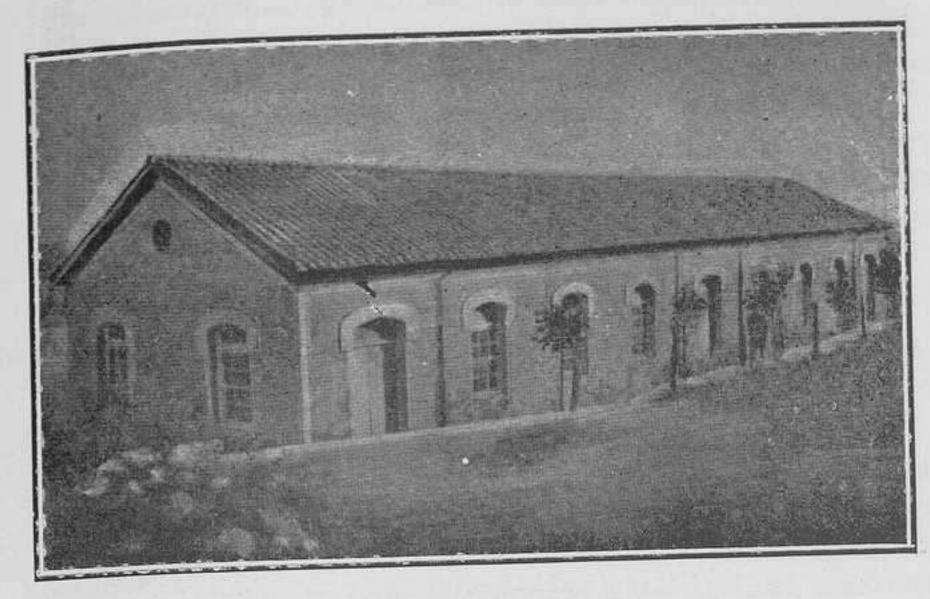
De "El Cantábrico":

"El monarca español ha firmado una disposición correspondiente a Gracia y Justicia, por virtud de la cual se confiere el título del Reino, con la denominación de marqués de Valdecilla, a don Ramón Pelayo.

Pocas veces será tan bien recibida una grata noticia por el público como esta de la distinción que S. M. el Rey ha hecho en la persona de don Ramón Pelayo. Y es que, en efecto, es muy difícil encontrar otro hombre que vaya tan íntimamente unido a la gratitud de tanta gente como el del ilustre prócer que honra la entrada de estas líneas. Si la palabra generosidad se aplicó alguna vez con rigurosa justicia, nunca con tanta como ahora. Generosidad, hidalguía, desprendimiento, altruismo, todas esas virtudes propias de los grandes espíritus, están fundidas en la sangre de don Ramón Pelayo, a tal punto que su sólo nombre, sin más adjetivos, representa hoy el mejor elogio, algo que expresa y encarna las ideas de la Beneficencia y del Altruismo.

La vida de don Ramón Pelayo es una inolvidable siembra de buenas obras. Si éstas son amores, bien probados tiene los suyos a la Montaña este insigne varón, y muy señaladamente a su pueblo, donde son las escuelas y la Casa Ayuntamiento y el Juzgado v el cuartel de la Guardia civil, otras tantas señales de su magnificencia.

En vez de ir acumulando sus grandes riquezas buscando un



Escuelas de Orejo

constante crecimiento estéril; en vez de llenarse de egoismos; en vez de buscar la única satisfacción de su idolatría, el señor Pelayo ha querido que su capital sirva de prosperidad a su tierra y que su dinero de el mayor rendimiento posible a sus paisanos. Y a este fin ha dado a la provincia donde nació carreteras y ha ido haciendo una bendita sementera de cultura por los pueblos de la tierruca, como lo demuestran las escuelas que deben a la generosidad del filántropo montañés, Orejo, Setién, Elechas y San Salvador.

Cuando se trató de construir el Real Palacio de la Magdalena él puso al servicio de ésta idea una cuantiosa suma, mereciendo su desprendimiento, como pública demostración de gratitud, la calle que lleva su nombre, entre el Sardinero y la Avenida de la Reina Victoria. Y, en fin, ¿para qué buscar más datos?: no ha mucho que contribuyó con la enorme cantidad de medio millón de pesetas a la suscripción abierta para construir el proyectado Hotel Real.

Todos estos hechos que tan alto hablan del señor Pelayo, son de todos conocidos, pero bueno es recordarlos de vez en vez para que vea nuestro ilustre paisano que los inmensos favores por él dispensados a nuestra región, han grabado una eterna gratitud en el pecho de todos los montañeses.

Por eso, al conocer la noticia de la distinción que le ha hecho el Rey y que nos ha sugerido estas líneas, hemos sentido una íntima alegría y un tantico de orgullo, más aún que por lo que la real merced dispensada representa, por haber recaído en este

hombre ejemplar que para vanidad nuestra nació en la Montaña y al que enviamos nuestra cordialísima felicitación".

Nuestra provincia ha sabido rendir el debido tributo de gratitud y simpatía al esclarecido patricio montañés que tanto nos honra.

Reiterámosle nuestra admiración profunda y sincera.



Valdecilla.—Chalet de un maestro



Valdecilla.—Grupo de chalets para maestros

LA AMISTAD

Tú que, abrasada en generoso celo, Tierna Amistad, de las angustias mías La reciedumbre mitigar solias Con dulce labio en que escuchaba al cielo:

¿A dónde, esquiva, dirigiste el vuelo Que a solas jay! con fieras agonías Me dejas batallar noches y días, Sorda a mi clamoroso desconsuelo?

¿Ya en tus entrañas compasión no existe? ¿Diste al olvido el platicar suave? ¿O de la tierra para siempre huiste?

¡Del dolor en las garras me abandonas! ¡Y luego ven, cuando esta muerte acabe, Sobre mi tumba a suspender coronas!

Agosto de 1869.

G. Laverde.

La novela de Concha Espina

Muchos son los suscriptores de LA MONTAÑA que nos preguntan cuándo recibiremos la última novela de nuestra eminente paisana Concha Espina, y que desean adquirir en nuestra administración.

Suponemos que los ejemplares que hemos pedido Alegarán ya pronto a nuestro poder, y a todos los que tienen interés en comprarlos les rogamos que esperen un poco, pues la venta de los ejemplares que hemos solicitado pensamos dedicársela íntegra a la insigne autora del celebrado libro "La Rosa de los Vientos", como muestra de simpatía y admiración de los suscriptores de LA MONTAÑA.

Un poco, pues, de calma y la genial autora y

nosotros se lo agradeceremos.

Valladolid-Santander

El depósito comercial

H E aquí las condiciones aprobadas en la asamblea que, presidida por el señor alcalde de Valladolid, se celebró en esta capital, con olvido manifiesto de lo que es para Castilla el puerto de Santander:

Primero: Cooperar mutuamente con Vigo,

I. A la concesión del depósito comercial a aquel puerto.

II. A la concesión de la línea de vapores Nueva-York-Vigo. III. A la aprobación por el Consejo de ministros del proyecto de ferrocarril de Valladolid-Vigo y la presentación a las Cortes, inmediatamente que se abran, del proyecto de ley correspondiente.

Segundo: Pedir a la Cámara Española de Comercio de Nueva York su apoyo para todo ello, así como a las entidades de la República Argentina que pidieron el ferrocarril anterior-

mente.

Tercero: Realizar la Comisión un viaje a Vigo, y autorizarla para tomar allí cuantos acuerdos beneficien a Castilla en su propósito.

Cuarto: Invitar al señor director general de Comercio, don Alfonso Sala a dar una conferencia en Vigo, ante las co-

misiones reunidas en dicha ciudad.

De traducirse las aspiraciones vasiloletanas en realidad he aquí lo que sucedería en Santander, según La Atalaya:

Primero: La cooperación mutua entre Valladolid y Vigo representaría la ruptura de lazos seculares entre la Montaña y las demás provincias de Castilla. Tarde o temprano, la creación de nuevos intereses obligaría a las demás provincias de Castilla a seguir el ejemplo de Valladolid y a separar sus ojos del litoral Cantábrico para fijarlos en el Atlántico. Santander quedaría de hecho desarraigado de la mancomunidad castellana y suplantado por los gallegos.

Segundo: "La concesión de la línea de vapores Nueva

York-Vigo".

Si esta linea se estableciera y no consiguiéramos la escala en Santander, nuestro puerto perdería toda su importancia. Quedaría reducido a la exportación de mineral, cada vez más escasa y a la humilde navegación de cabotaje. Los trabajadores santanderinos tendrían que emigrar a Vigo para poder ganarse el pan.

Tercero: "La aprobación por el Consejo de ministros del proyecto de ferrocarril de Valladolid-Vigo y la presentación a las Cortes, inmediatamente que se abran, del proyecto de

ley correspondiente".

Eso significa la desviación hacia Vigo de todo el comercio de las regiones de Castilla con el mar. Si ese proyecto se aprobase antes de que el ferrocarril de Santander-Burgos fuese un hecho, sería la muerte definitiva de nuestra capital. A Vigo irían a embarcar las harinas, los vinos, las frutas, los productos todos de Castilla y por Vigo llegarían a España las manufacturas del exterior. Significaría que las excelentes condiciones de Santander como puerto natural de Castilla habían sido desdeñadas y atropelladas por la influencia de políticos poderosos y por las veleidades de otro pueblo. Santander no puede resignarse a que ese atropello se consume.

"Pedir a la Cámara Española de Comercio de Nueva York su apoyo para todo ello, así como a las entidades de la República Argentina que pidieron el ferrocarril anteriormente".

"Realizar la Comisión un viaje a Vigo y autorizarla para tomar allí cuantos acuerdos beneficien a Cstilla en su proyecto". "Invitar al señor director general de Comercio, don Alfonso Sala, a dar unas conferencias en Vigo ante comisiones reunidas en dicha ciudad".

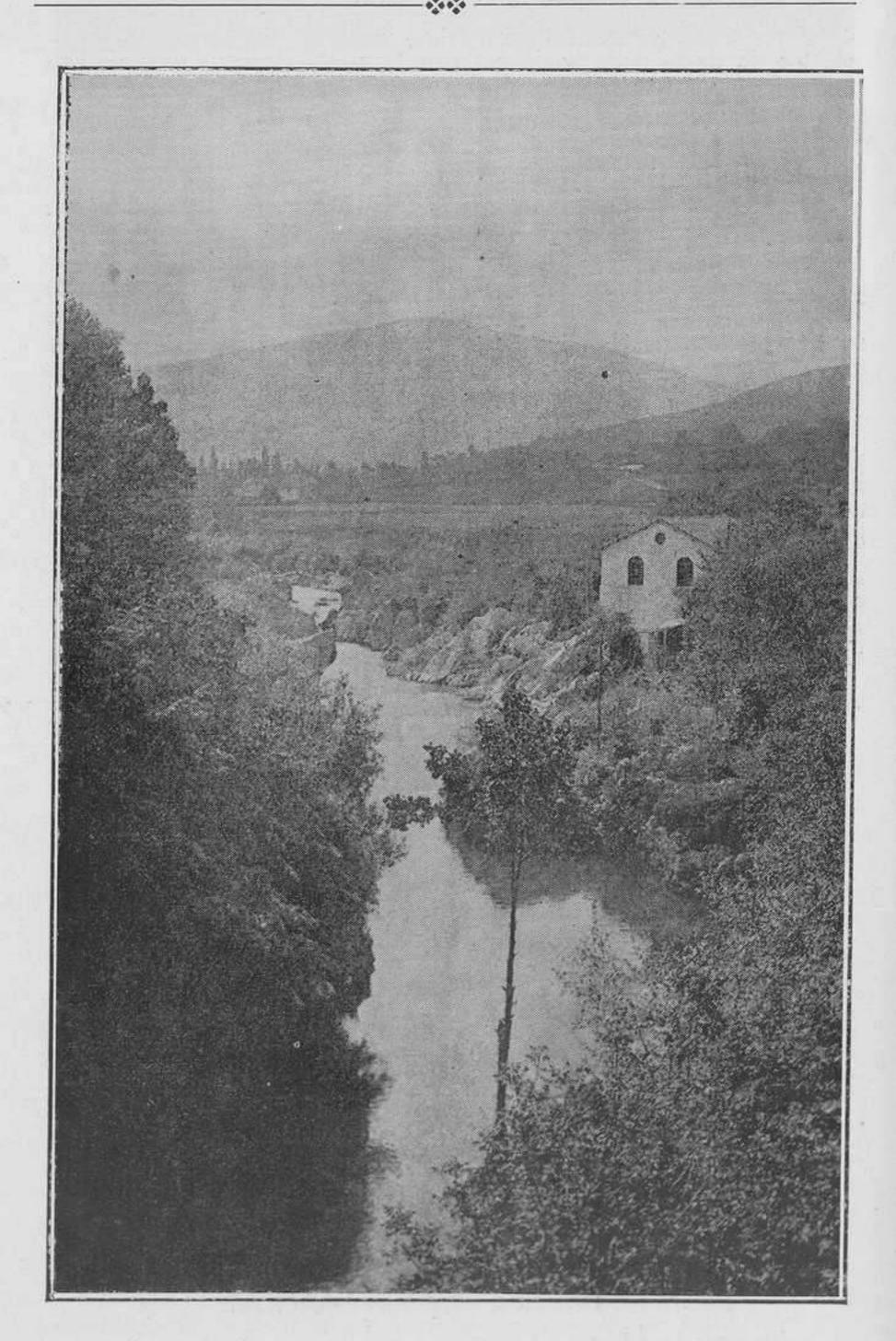
Estas tres conclusiones últimas significan que los peligros representados por las anteriores son inminentes. Que el plan está en marcha y que si hemos de aprestarnos a la defensa, no tenemos momento que perder.

LO QUE DEBE HACERSE

LA ACCION DEBE SER RAPIDA Y ENERGICA

Frente a ese programa de los vallisoletanos, Santander debe trazarse el suyo. Ante la magnitud de los acontecimientos, las conclusiones votadas en la asamblea que se celebró en la Cámara de Comercio de Santander parecen insuficientes a La Atalaya, y propone:

—Que se establezca una íntima y cordial cooperación con Burgos y con las demás provincias castellanas, a excepción de Valladolid, que ha desdeñado nuestro concurso.



Un paisaje de Puente Viesgo



-Que se acepten los generosos ofrecimientos de Burgos y que se utilice para pedir el establecimiento en Santander de

un depósito comercial.

-Que se recabe el apoyo del Estado para vencer las dificultades que se oponen a la prolongación hasta Burgos del ferrocarril de Ontaneda, y a la construcción de los trozos que faltan para que la línea transversal Santander-Burgos-Soria-Calatayud-Valencia, sea un hecho.

-Recabar en favor de nuestras aspiraciones el concurso. de las Cámaras españolas de América, integradas por gran número de montañeses, y que no nos negarán de fijo.

-Nombrar una comisión que realice sin pérdida de tiempo un viaje a Burgos y a las demás capitales de Castilla y autorizarla para tomar allí cuantos acuerdos beneficien a Castilla y a la Montaña. E ir a la asamblea magna de las provincias de Castilla la Vieja, creando una mancomunidad espiritual y comercial, identificando aspiraciones e ideales.

Como se vé, no nos oponemos a nada de lo que reclamen los extraños. Lo que hacemos es reclamar también. Y si ha llegado la hora de que el favor oficial se prodigue, que no nos quedemos nosotros sin nuestra parte. Para pedir nos

asiste mejor derecho que a ninguno.

LAS CONCENTRACIONES DE RIQUEZA SANTANDER NECESITA EL DEPOSITO FRANCO Y NECESITA EL FERROCARRIL

El señor Pérez Requeijo, uno de los españoles más capacitados en asuntos económicos, autor de valiosos libros y que preside en la actualidad el prestigioso Círculo Mercantil de Santander, se ha expresado en los siguientes términos:

Mi opinión sobre el problema económico en Españadice el presidente-es que hay que crear grandes concentraciones de riqueza, desarrollada en activisima circulación. Es preferible la existencia de grandes emporios mercantiles a la difusión de la actividad en muchos centros que no es otra cosa que el reparto de la miseria.

Santander tiene derecho a una de esas concentraciones, mejor derecho que otros puertos que han surgido después.

La concesión del depósito franco facilitaría esa concentración, sin necesidad de la zona neutral, antipática a muchos.

Pero el depósito franco no tiene razón de ser, si no se consigue la escala en nuestro puerto de la línea trasatlántica desde Nueva York, que pretende Vigo y si no se acomete la prolongación a Burgos del ferrocarril de Ontaneda para poner en comunicación el litoral mediterráneo con el nuestro.

En este sentido debemos identificarnos con Burgos y con el resto de Castilla la Vieja, aceptando y agradeciendo el generoso concurso que nos ofrecen. Así lo expuse en la asamblea de la Cámara de Comercio y ahora me ratifico en lo que dije.

EL PROYECTO DE LA JUNTA DE OBRAS

-Para establecer el depósito franco hay un proyecto de la Junta de Obras del Puerto. Su presupuesto es de dos millones 300.000 pesetas. Es un proyecto de grandes vuelos y debe aceptarse. Sobre él y a base de él, debe hacerse la petición al Estado. Aprimera vista parecen considerables las cifras de su presupuesto. Yo no lo creo así. Por dos millones 300.000 pesetas Santander no debe detener su progreso. Pregunte usted a los directores de negocios a ver si esa cantidad u otra mayor, no se ofrecería espontánea y generosamente para la vida y para el porvenir del pueblo...

El Circulo Mercantil, en caso de que se legisle estableciendo los depósitos francos, no cejará un momento hasta conseguir que a Santander se conceda uno. Para ello se apelará a todos los medios, incluso a los de mayor gravedad, pues todo es lícito cuando es la vida del pueblo la que está en litigio.

Así lo esperamos los montañeses de Cuba que seguimos con creciente interés el desarrollo de este asunto.

La provincia toda sabrá defender sus derechos como lo hizo siempre. A Santander no puede arrebatársele lo que es suyo, y puesto que todo es lícito cuando es la vida del pueblo la que está en litigio, como ha dicho el señor Pérez Requeijo, Santander buscará los medios oportunos de defensa ya que para ello le sobran la voluntad inquebrantable de sus hijos y el derecho que le asiste en su reclamación patriótica.

PORTADA NUESTRA

....

Antonio López, Monumento

L día 16 de Enero de 1883 entregó su alma a Dios en Barcelona el Excmo. Sr. D. Antonio López y López, primer marqués de Comillas, grande de España, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y presidente de las principales sociedades mercantiles y de crédito de España.

Había nacido en Comillas el 12 de Abril de 1817, de padres pobres pero honradísimos. Su madre quedó viuda siendo él muy niño. Estudió la primera enseñanza y con algunas cartas de recomendación vino a la Habana colocándose de dependiente. Pronto dió pruebas de su gran talento para los negocios, y el año 1841 regresó a la patria, volviendo a Cuba después del verano, trasladándose a Cienfuegos, Trinidad y Santiago, vendiendo por su cuenta, siendo esto el principio de su cuantiosa fortuna.

Lo que después fué D. Antonio López no lo hemos de

decir hoy. Otro día dedicaremos a este hombre ilustre todo el espacio que merece en las páginas de LA MONTAÑA.

Concretándonos al dolor que su muerte produjo, reproducimos la moción aprobada por el Ayuntamiento de Santander en su sesión del día 1º de Febrero de 1883, suscrita por el concejal D. Justo Colongues Klimt.

He aquí, pues, dicho expresivo documento:

"EXCMO. SEÑOR:

Con las altezas de miras a que obedecen siempre los actos de Vuecencia cuando de altas cosas se trata, se acordó declarar Hijo adoptivo de esta Ciudad, al eminente montañés Exemo. señor don Antonio López, Marqués de Comillas; con el profundo dolor de su irreparable pérdida, vino V. E. hace breves días, a consagrar en sus actas una página triste que conmemora la muerte de aquel esclarecido varón, y llevase a su familia la expresión sincera de la pena desolada que toda la población sentía.

Honra era de este suelo montañés que viera en él la primera



luz el que ha llenado después con su nombre los ámbitos del mundo mercantil; el que por los medios solo de la virtud acrisolada del trabajo, de una inteligencia superior y de una perseverancia inquebrantable, ayudado por la honradez en el obrar, se ha visto distinguido con la dirección de colosales empresas, de las que era alma generadora y nervio infatigable de acción, el que desde humilde, si honrada cuna, se ha visto encumbrado por sus méritos sin codiciarlas, a las más altas dignidades del país; ha sido agasajado por los hombres más eminentes y ha tenido la honra de hospedar en su morada, con noble esplendidez al Monarca español y su augusta familia.

Do quiera que el nombre de don Antonio López figuraba al frente de una empresa, era garantía de acierto, prenda de lealtad, base segura de éxito ventajoso. Allí donde su acción se sentía, la confianza era su primer efecto y todas las voluntades se asociaban a su propósito, arrastradas por el influjo de su superior inteligencia, ya traidas por el caballeroso proceder con que recompensaba los servicios en la escala de los méritos. Por eso se ha pronunciado siempre su nombre con admiración, con respeto y con cariño en todas partes en donde su acción se encierra, y le consideran prenda suya, como el suelo que le vió nacer, la industriosa

Cataluña y la Perla de las Antillas.

No se sació su noble afán al encontrarse millonario, Título de Castilla, Senador del Reino, Grande de España, y en los momentos mismos en que la muerte le sorprendiera, obrero infatigable, combinaba las bases de empresas mayores que las que había llevado a cabo.

Varón de tan altas virtudes, bien merece que ostensiblemente se le enaltezca y pueda siempre contemplarse su efigie como ejemplo a los que alientan el espíritu de honradez y del trabajo, como causa de emulación a los que, favorecidos por la suerte, puedan dar provechoso empleo a la fortuna de que son poseedores.

Los pueblos, según sus hábitos, su modo de ser y de sentir, han querido siempre perpetuar la memoria de los hombres insignes que han marchado a su frente; y si en otras épocas los guerreros vencedores y los grandes monarcas eran el principal objeto de los monumentos públicos, la sociedad moderna, inspirada por ideas de otro orden, consagra también en mármoles y bronces la memoria de los héroes del trabajo, de los mártires de la ciencia, de los bienhechores de la humanidad.

Santander, esencialmente mercantil, ha de mirar con predilección al hombre eminente, que en la esfera del comercio, en sus más importantes manifestaciones, llegó a ser una figura colosal; y estimulada por el sentimiento de la gratitud, impulsada por el de la admiración, movida por el de la honrosa estimación propia puesto que de uno de sus hijos se trata, ha de acoger con entusiasmo y secundar con vivo interés la idea de elevar un monumento, que a las generaciones futuras recuerde constantemente los preclaros méritos de don Antonio López, y los singulares servicios que a su país prestara.

Inspirados en las consideraciones expuestas, los que suscriben tienen la honra de proponer a V. E.:

- 1º Que se acuerde la erección de una estatua a don Antonio López en el centro de la plazuela llamada hoy de la Libertad.
- 2º Que a fin de que pueda contribuir todo el vecindario a la realización de este pensamiento, se abra una suscripción general que se haga extensiva a Barcelona y a la Isla de Cuba.
- 3º Que V. E. vote para este fin la cantidad de veinte y cinco mil pesetas, que se irán entregando a medida que las obras del monumento lo exijan: y si se reuniesen por suscripción fondos bastantes, se emplee aquella cantidad en obras de embellecimiento de la plaza designada.
- 4º Que se nombre una comisión especial de individuos de V. E. y de vecinos de la población para llevar a cabo este honroso propósito, a cuyo efecto se indican; como presidente, al Alcalde de la ciudad; los señores Marqués de Casa Pombo; D. José R. López Dóriga; D. Angel B. Pérez; D. Victoriano Pérez de la Riva; D. Antonio de la Dehesa, y como vocal-Secretario, el de la Corporación municipal.
- 5º Que se invite a la Excma. Diputación provincial a que designe uno de sus vocales para que forme parte de la Comisión expresada.—Casa Consistorial de Santander 1.º de Febrero de 1883.—Lino de Villa Ceballos.— Valentín de Bolado.—Antonio Fernández y Fernández.—Eustasio Sierra.—Mariano Garcés.—Justo Colongues Klimt".

Antes de esto, ya el Ayuntamiento de Comillas había pen-

seado hacer allí lo mismo, y con el fin de levantar en aquella villa una estatua por suscripción popular que perpetuase la memoria de su egregio favorecedor, hizo circular el documento siguiente:

"El pueblo de Comillas está verdaderamente de luto con la reciente muerte de su preclaro hijo el ilustre prócer D. Antonio López y López, que había llegado a la cumbre de los honores y de la fortuna, sembrando beneficios por todos los pasos de su vida.

Las bendiciones con que hoy le recuerdan, no sólo los hijos de este pueblo, sinó los de Santander, Barcelona, Cádiz y tantos otros a donde también alcanzaron los incalculables efectos de su corazón inagotable de bondades, son la demostración más elocuente del acendrado cariño que ha logrado inspirar el egregio varón que parecía destinado por la Providencia para remediar desgracias, aliviar dolores y hacer el bien en todas las sublimes manifestaciones de la caridad cristiana.

Por esta razón, el Ayuntamiento de Comillas, interpretando fielmente los deseos de todo el vecindario, ha tomado entre otros acuerdos, el de promover una suscripción popular para levantar la estatua del ilustre finado, en testimonio de gratitud de un pueblo que sabe apreciar los beneficios que se le dispensan.

Y a fin de dar la debida amplitud al pensamiento, ha nombrado una Comisión que se encargue de recaudar los fondos y de facilitar todo lo que sea necesario para la realización de esta idea.

Los que suscriben, que son los que componen la Comisión, al aceptar este honroso encargo, se dirigen a todos sus convecinos con la fundadísima esperanza de que muy pronto será un hecho lo que hoy es la aspiración unánime de la villa.

No tratan de hacer exhortaciones de ninguna clase, porque los pensamientos populares no necesitan más empuje que el del levantado sentimiento que los inspira.

Los pueblos se honran a sí mismos, al honrar la memoria de sus hijos ilustres.

Esta estatua no solo será el cumplimiento de un deber de gratitud del pueblo al bienhechor, sinó también una poderosa enseñanza para los que deben ser bienhechores de los pueblos.

Comillas, Enero 23 de 1883.—El Presidente, Evaristo Mazo y Díaz.—Vicepresidente, Francisco Linares.—Vocales, Carlos Fernández de Castro.—Antonio Sánchez de Movellán.—Victoriano Pérez de la Riva.—Juan del Blanco y Alvarez.—Vicente Carranceja y Balbás.—Juan Francisco de San Juan.—Máximo Díaz de Quijano.—Secretario, Abel Alonso de la Bárcena".

En Barcelona tiene otra estatua el Marqués de Comillas.

Se descubrió en Septiembre de 1884, es de bronce y tiene 18 palmos de altura. En el zócalo, que es de piedra labrada, hay cuatro bajo relieves ejecutados en mármol blanco, representando el Comercio y la Navegación, el Banco Hispano-colonial y las Compañías Trasatlánticas y de Tabacos de Filipinas.

En el pedestal se colocaron las cuatro inscripciones siguientes:

A López y López.

XII Abril MDCCCXVII.-XVI Enero MDCCCLXXXIII.

España ha perdido uno de los hombres que más servicios le han prestado.—(Telegrama de S. M. D. Alfonso XII).

Gran naviero, Senador vitalicio, primer marqués de Comillas.

D. Cosme Blanco Herrera

Ha estado enfermo más de veintiún días nuestro respetable amigo y comprovinciano don Cosme Blanco Herrera. La sociedad habanera se interesó vivamente por la salud del opulento montañés, que se encuentra ya casi restablecido.

Nos alegramos.

D. Luis Vicente de Velasco e Isla

ESTE glorioso nombre no es nuevo para los que se precien de conocer algo las páginas de la Historia, y mucho menos para los que siendo montañeses, hayan levantado en su pecho un altar a sus conterráneos más ilustres. En la historia patria, ocupa lugar preeminente y en la regional, está al lado de Juan de la Cosa, Alsedo Bustamante y tantos otros montañeses que dieron días de gloria a nuestra región y a España entera.

Fué como saben nuestros lectores, defensor del Morro de la Habana, cuando la invasión inglesa. El día 6 de

rraga y los tenientes y subtenientes Palama, Torre, Fort, Rocachampe, Hurtado de Mendoza, Fonegra y el alferez de navío Ponton. Resultaron asimismo gravemente heridos, al lado de su ilustre Jefe, el teniente coronel D. Bartolomé Montes y el teniente Lombardía, quedando prisioneros los capitanes Milla, Córdoba y Chico. Igualmente perecieron varios subalternos más, que las estadísticas hacen ascender a ciento cincuenta entre muertos y heridos.

Momentos después del asalto y rendición del Morro, los ingleses izaron bandera de tregua y habiendo ido un emisario



Villa de Noja.—Palacio donde nació Velasco, defensor del Morro de la Habana (Foto. Z. Quintana.)

Junio del 1762 iniciaron los ingleses su loca empresa de invadir la ciudad de la Habana, empresa que juzgaron sumamente fácil y hacedera, ya que calcularon en ocho días la rendición y asedio de la misma, pero no contaron conque en aquel recinto, entre los férreos muros de aquella fortaleza había un titán, un indómito luchador que por nada, ni por nadie se dejaría arrebatar la defensa que le habían encomendado, mientras en su pecho quedara vigor; un hálito de vida.

El día 31 de Julio, fué mortalmente herido el pundonoroso capitán Velasco, hecho que dió lugar a la rendición de la fortaleza, y rendido el Morro y adueñado el enemigo de las alturas en que hoy se alza la Cabaña, podía darse por tomada

En el asalto citado y junto al insigne Velasco, murieron el capitán de navio Marqués González, cuyo nombre perpetúa una de las calles de la capital, siendo su conducta en aquellos trágicos momentos, heroica en grado sumo; sucumbiendo además los capitanes D. Antonio Zubiría, D. Fernando Pá-

español en un bote, se supo que nuestros enemigos la habían pedido para conducir a la plaza a los heridos D. Luis de Velasco y D. Bartolomé Montes, los que fueron conducidos a esta ciudad ya de noche, debido a una polémica sostenida entre las autoridades de la Habana y el general inglés. Este había ordenado que un oficial a sus órdenes, acompañase a Velasco hasta dejarlo en su cama, con la condición de que si no se le permitía así, lo volviese a conducir al campo de los ingleses, donde lo harían objeto de las mayores atenciones y solícitos cuidados, como testimonio de admiración hacia aquel valiente que con tanta bravura como tesón, había defendido su puesto. Negábanse las autoridades españolas a permitir el acceso del oficial emisario, por no creerlo prudente dentro de aquellas circunstancias, pero tanto se les insistió por el inglés y tantas seguridades dió de que nada sucedería, que al fin D. Juan de Prado que había asumido provisionalmente el mando de la fortaleza, accedió a ello, atendiendo a que siendo de noche, no era factible que el enemigo se hiciera cargo de



Iglesia Parroquial de Noja

(Foto. Z. Quintana)

las defensas y a que además la casa de Velasco se hallaba muy próxima a la puerta de la Machina, por donde iba a ser desembarcado el herido. Las heridas de Montes lograron, después de arriesgadísimas operaciones, curarse, no así las de D. Luis Velasco que eran mortíferas, pues presentaba un balazo, que si bien no interesaba los pulmones, en cambio le había destrozado otras vísceras principales, y aumentóle considerablemente la fiebre al ver cómo se había perdido el Morro por sorpresa y recordar cómo había visto fugarse por los pescantes de la batería la Pastora a algunos de sus cobardes defensores a quienes anatematizó enérgicamente. Como único recurso para su salvación, se acordó la extracción de la bala, pero tras tan dolorosa operación, que soportó con valor espartano, sobrevino el tétano traumático, expirando a las nueve de la noche en brazos de su sobrino el alférez de navío D. Santiago Muñoz de Velasco y rodeado de sus amigos, jefes y sub-jefes de la marina. El primero de Agosto, fué enterrado en el convento de S. Francisco y aquel día tanto sitiadores como sitiados, suspendieron el fuego, tributando así un postrer homenaje a un soldado valeroso, a un héroe consagrado por la historia más tarde al estampar su nombre glorioso en sus páginas de oro.

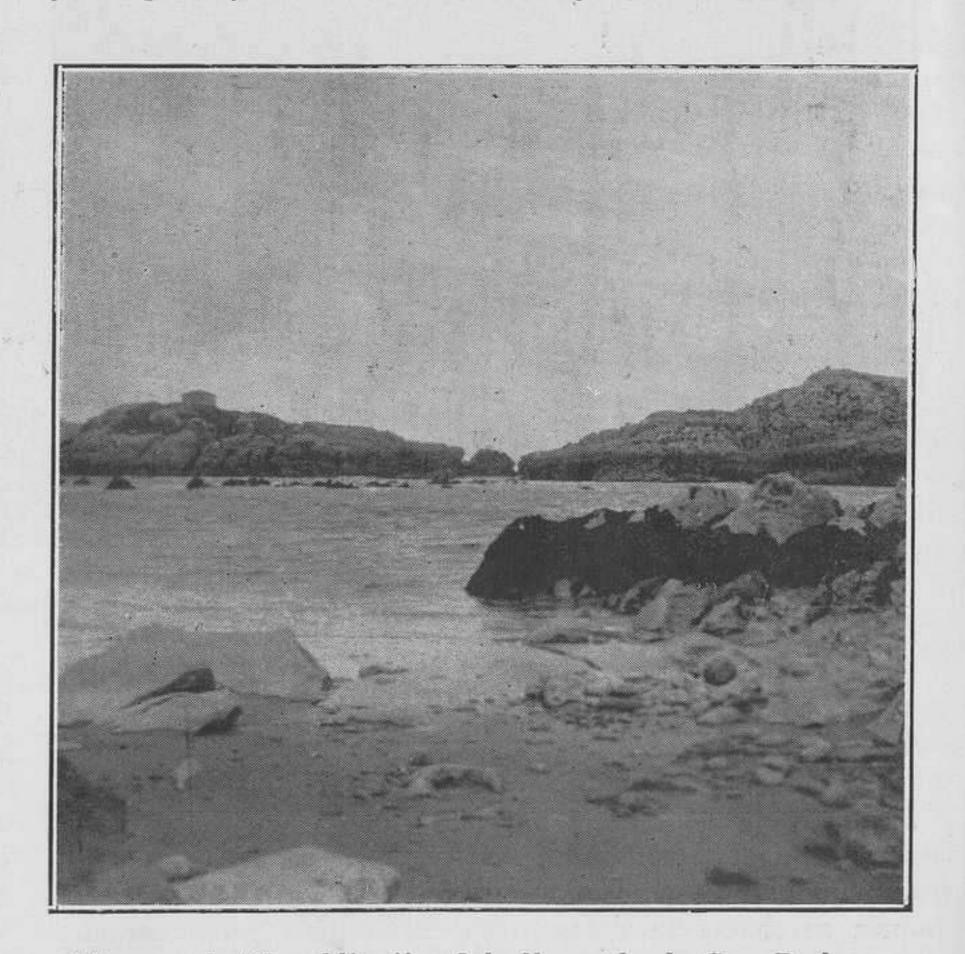
Días después el gobierno español, otorgó a su hermano, por méritos de D. Luis el título de Marqués de Velasco del Morro.

Y... dispénseme el amigo Oyarbide, si, aunque solo ligeramente, he invadido el campo de sus actividades con éste bosquejo histórico a vuela pluma, y aún a trueque de acabar con la paciencia de los lectores de esta revista, permítame describir a grandes rasgos el Palacio cuya fotografía ostenta esta página y que hoy poseen los descendientes de aquel bizarro montañés que se llamó D. Luis de Velasco e Isla.

Está situado en el punto más céntrico de la Villa, entre los barrios Municipales y las Escuelas Públicas de ambos sexos, que otro benefactor montañés el Marqués de Manzanedo donó, debido a ser oriundo de Noja, aunque nacido en Santoña. A un lado y circundándolo se halla la Iglesia del pueblo, cuya fotografía aparece aquí también, y que es una obra arquitectónica de tiempos de los romanos, de gran importancia artística, y elegantes chalets que la colonia veraniega ha edificado frente al mar, a orillas de sus hermosas playas.

Ocupa una gran extensión superficial, y a todo lo largo está rodeado de doble fila de umbrosos árboles y fragantes flores, que aromatizan el ambiente de aquel paseo encantador. El frontispicio, se halla cuajado de escudos y blasones, riquezas heráldicas que dan fé de su linajuda estirpe, ofreciendo un golpe de vista sencillamente bello. En el centro del amplio patio, se advierte la estatua del fundador de aquel Marquesado, D. Luis de Velasco, cuyo monumento fué dedicado por el Estado a la familia del héroe del Morro.

Un número considerable de cuadros de reconocido mérito se hallan simétricamente colocados en diferentes departamentos de la casa, que actualmente ocupan la Marquesa viuda de Velasco acompañada de sus hijos el joven Marquesito, y sus hermanos Manuel, Pilar y Carmen. En aquella aristócrata mansión, que tantos timbres de gloria ostenta, celébranse a menudo, durante el estío, grandes cotillones, en que la gente joven rinde culto a Terpsícore, a los armoniosos



Viveros de "La Oliva" e Isla llamada de San Pedruco

(Foto. Z. Quintana)

ritmos del piano, pero como no es mi objeto en el presente artículo, hacer una crónica social, pongo punto final y termino echando una ojeada desde el Morro de Noja, a la Isla de San Pedruco y a los Viveros de La Oliva, reflejados en las demás fotografías que aparecen acompañando estas líneas.

Braulio RUIGOMEZ

Marzo 26-1916.

Rosa de los Vientos"

Juzgada por una escritora cubana

RESCOS aun los laureles que le valió La Esfinge Maragata, vuelve Concha Espina a la arena literaria con este nuevo libro.

Tiene esta novela tántas y positivas bellezas que no sabemos cómo empezar a enumerarlas; procuraremos, pues, aprovechando las palpitantes impresiones de que nos llena su acabada lectura, exponer con todo el calor de nuestra admiración algo de lo mucho que a nuestro corazón y a nuestra sensibilidad de mujer ha dicho La Rosa de los Vientos.

Empieza esta novela por tener el raro mérito de aunar en exquisito maridaje las realidades palpables de una verdadera vida y la sutilísima envoltura de un elevado y delicioso romanticismo. Soles, la montañesita a cuyo nacimiento asistimos y cuya vida va ella misma poniendo ante nuestros ojos, sabe aguijar nuestra curiosidad, apoderarse gentilmente de nuestras simpatías todas; enamorarnos y prendernos en los hilos de sus ensueños peregrinos; cautivarnos y darnos un poquitín de envidia en sus cálidos afanes de "consagrarse al bien del prójimo".

Soles vive, respira, crece y se desarrolla como una flor de viva carne, entre las páginas del libro; su ingenuidad infantil os habla de sus rebelcías de colegiala, de su candidez, propicia a creer en todas las bellas mentiras que cuando somos niños se nos refieren y de la inexplicable y ansiosa ternura que le producía aquel pregón que ella creía lanzado por otra

niña como ella, y que era el de una vieja:
—¡Parroquianaaaa... rabanitos...!

Más tarde, cuando Soles ha cumplido los diecisiete años y en su alma de mujer recién despierta, prende sus primeras luces el misterio, levanta sus primeras voces el amor y vierte sus primeras lágrimas la pena, la vemos entregarse con un supersticioso temor y una golosa codicia a la pasión de los libros y las rosas. Entonces su corazón hambriento de los secretos de la vida, lleva hasta sus labios la temblorosa ansiedad de estas graves preguntas:

—¿Qué es la vida...? ¿Qué es la muerte...? ¿Y el espacio...? ¿Y lo infinito...? ¿Y el alma...? ¿Y el

amor...?

Y la mujercita poseída del vértigo de lo indescifrable, siente gravitar sobre sus pocos años el aplastante peso de una

tristeza insólita muy nueva y muy amarga...

Mas no está sola esta Soles en la obra; es ella la "rosa" a cuyo derredor giran personajes de tan intensa vida y potente realismo como doña Matilde, la eterna condenada a abrasarse en infinitos amores y a consumirse sola en ellos. La madre de Soles es un delicadísimo estudio femenino y junto a ella, Isabel, la valiente mujer, perfecta encarnación del carácter de la mujer digna y sufrida, que es una afirmación incontestable de la generosidad y altivez de estas razas cántabras, sea cual sea su clase. Y luego, don Germán y Velasquín, y Agustín, Don Juan, Charol...

Esta vez aunque no deja Concha Espina su idealismo—aura nobilisima que envuelve en los fulgores del más alto privilegio el alma de la artista—está su novela, repetimos, cerca, muy cerca de la vida; tan cerca, que nuestros recuerdos se han regalado en la nueva contemplación del pueblecito costanero donde Soles se hizo marinera y fuerte, hemos vuelto a hundir nuestros pies en la húmeda arena de la playa y nuestros ojos, con nuestro deseo, en el horizonte sin límites

del mar...

Nuestra insigne amiga como todo el que ha vivido muy cerca del mar y se ha entregado a sus vaivenes, se siente ena-

morada de su soberbia, cautiva de su influjo y ávida de sus secretos.

En el capítulo de su libro La Galerna, pone la pluma de Concha Espina, las brumas, las inquietudes, las negruras, los hervores, los lamentos, las plegarias, las esperanzas y los horrores todos, del inevitable drama que se repite con frecuencia en los pueblecitos que orillan el Cantábrico.

El inmortal Pereda ha cedido esta vez sus pinceles a su gentil paisana, y a fe que ha pintado la artista el sombrío cuadro, con una precisión del tono, una fuerza y sobriedad, en la composición, que pueden declararse de todo punto admirables.

A través del dolor, y adelante en el libro, vuelve Soles a hechizarnos con su charla, a exponernos sus incertidumbres sobre el gran misterio del amor y sus locas ansias por hundir en él su alma, extremecida a cada paso por el presentimiento de una deslumbrante y deliciosa revelación... La curiosa chiquilla tropieza en un cajoncito de la biblioteca, con un paquetito que contiene las más peregrinas y exaltadas cartas de amor, de un amor grandioso, poético y soberano, de un amor todo lumbre, todo hechizo, todo pasión y ardimiento...

Luego, Soles viaja y se aburre fuera de su rincón y su Palacio de Traspeña; aprende muchas y muy nuevas cosas del vivir y aprende a amar y a conocer a su padrastro don Germán. Vuelve la muchacha a sus playeros lares y en ellos la espera, con toda la intensidad de sus horrores la respuesta a dos de sus preguntas misteriosas:—¿Qué es el amor...? ¿y la muerte...?

En Pobre barquilla mia y Centellas en la noche os contará la aterrada niña con desgarrado acento y amargor de lágrimas su iniciación en los dos insondables caminos...; Oh, dolor de amor, nieblas de la muerte, desesperaciones infinitas...!

La tragedia sacude y azota el alma de la muchacha, pero de sus heridas abiertas por la zarpa del dolor, brota un hilillo de agua apacible y callado que va a encontrar su cauce en más de un corazón amante, y que de seguro va también a ensancharse, con anchuras y bullires de río dentro del alma de Velasquín, muchacho a cuya madre conocimos en Torremar y a quien hallamos con la alegría con que se encuentra un caro amigo.

La Rosa de los Vientos es un libro que os sugestiona y en el que en cada página os regala una nueva hermosura y será, a no dudarlo, un grande, sólido y enorgullecedor triunfo de la laboriosa y muy brillante escritora montañesa.

Mercedes Valero de CABAL.

Madrid, Enero de 1916.

La señora Mercedes Valero de Cabal es esposa del notable escritor y crítico don Constantino Cabal, querido amigo nuestro y representante en Madrid del Diario de la Marina.

Es la señora Valero de Cabal una distinguida joven cubana, que ha publicado preciosos poesías y artículos literarios en el *Diario de la Marina*.

En este respetable colega vió la luz la semana última el primoroso artículo con que hoy honramos las columnas de LA MONTAÑA y en el que se hace un juicio imparcial y sincero de La Rosa de los Vientos, la novela de la ilustre Concha Espina que tan celebrada viene siendo por la crítica española y de la que hablaremos en una de nuestras próximas ediciones.

LA MONTAÑA saluda desde aquí a la noble y talentosa dama cubana que comparte con su joven esposo los triunfos literarios, habiendo alcanzado ya como poetisa y escritora merecida reputación en su patria.



Puente San Miguel.—Feria de ganado

(Foto. Duomarco)

EL PALO PASIEGO

....

E XISTE en el Ateneo Artístico y Literario de Madrid, entre mil objetos raros y curiosos, un palo a modo de garrocha, largo de dos metros, amarillo y lustroso con contera de hierro.

Cualquiera creería que es una nota discordante; algo vulgar que no habla al investigador, ni canta al artísta ni detiene al sabio. Pero interrogad su historia, y él os dirá:

"Hombre atrevido de músculos de acero, llegó al matorral donde colgado de la "garma" yo vivía asido a las grietas del peñasco gigante, y sin temor a las águilas que a mis pies guardaban su nido, arrancóme del lecho y me lanzó al fondo del valle, donde aún con mano despiadada, quemó entre espinos y argomas la piel que cubría mi verde cuerpo; y ya desnudo, calzóme esta contera de hierro, me bañó en aceite y me escondió en el "tascón", en cuyas entrañas bien pronto envejecí, saliendo de aquella cárcel con el cuerpo arrugado, amarillo y lustroso para acompañar a todos sitios a un amigo de mi tirano.

Yo estuve en todas las romerías; entré en los templos, fuí a las ciudades, vime en los palacios de Justicia, y reposé en la casona del cacique.

En las mejores ferias descollaba yo por mi hermosura, sirviendo de apoyo a mi amo; y algunas veces conteniendo al toro que embestía a la vaquillona que "moscaba" o a la torionda novilla con perjuicio de mi cuerpo, que se machacaba contra las astas de aquellos brutos.

Tengo recuerdos de gloria como los héroes, e idilios de amor cual los poetas. Aún parecen remozarse mis secas fibras cuando evoco los días en que mi amo "roldaba". Como yo era su inseparable fiel amigo, entrábamos en la cabaña de la aguerrida moza, y junto al llar, empezábamos el idilio. Cuando sus manos iban más allá de lo prudente, las de la moza rubia me abrazaban, y con mi cuerpo, en aquellos momentos vibrante, contenía las demasías del adorador.

Otras veces era en la tierra donde cortejábamos, entre el vaho de las vacadas, y la música de los cencerros, entre el aroma del tomillo, el aleteo de la alondra y el murmullo del regato.

Cierto día, ella, roja como las cerezas, nos contó entre lágrimas y sollozos, cual la niebla que gime y llora en los peñascales que yo nací, el ultraje que la hizo aquel fornido mozo del Robledal...

Doblóme el cuerpo varias veces, sin que yo exhalara un gemido, y satisfecho de la elasticidad de mi fibra, dijo mi dueño:—"No es nada, yo lo arreglaré"—Abrazóla, echóme al hombro y se lanzó saltando paredes y arroyos sierra abajo, con rumbo al pueblo, probándome de vez en cuando sobre las robustas "quimas" de los robles.

El día siguiente, lo recuerdo cual si fuera ayer, 16 de Agosto,



se celebraba la fiesta de nuestro pueblo. Estuve en misa tan orgulloso y satisfecho, que a veces de puro contento resbalaba de las manos de mi amo para tropezar con cuantos objetos había a nuestro rededor; una de ellas dí contra el sufrido San Roque, quien rodeado de flores se erguía tan derecho como yo sobre las amarillas andas fileteadas de oro, y sin poderlo remediar solté la carcajada, que todos tomarían por ruido de mi madera.

Salimos del templo, y ya las panderetas llenaban el aire con el sonoro repiqueteo de sus cascabeles, cuando nos acercamos, él al corro de mozas y yo al tronco de un fresno, donde quedé apo-

vado mirando el baile alegre de la juventud.

Bailarín era mi dueño, y siguiendo las rápidas vueltas de su pareja, asemejábase a las águilas cuando en círculos magestuosos se acercaban al cielo. En una de las vueltas tropezó con un mocctón, a quien ya más de una vez dirigiera vengativas miradas, recibiendo a cambio con el formidable empujón de aquellas manazas belludas, este apóstrofe: "¡Sapo!" A tamaño insulto enrojecióse su rostro, chispearon sus ojos, y abalanzándose a mí, agitóme por el aire con más fuerza que la silbadora cellisca... y no ví más, porque yo también, en las nerviosas manos de mi señor, cegué de ira y empecé a estrellarme sobre el contrario con latigazos silbantes; quien a los pocos golpes exhaló un quejum-

broso alarido, deshaciéndose en mil astillas, azotando entonces éstas mis rugosas fibras con movimiento furioso, el cráneo de nuestro rival hasta mancharse mi lustroso cuerpo con su tibia sangre....

Aún conservo aquellas manchas oscurecidas por el tiempo, y me enorgullezco de ellas, que son honrosas cruces ganadas en el combate que por la rubia moza libró mi amo. A ella nos dirigimos, y al consolarla, oí:—"No llores, que ese ladrón ya no te ofenderá"—, y apoyando su cuerpo en el mío bajó a saltos el pedroso callejón que conducía a la carretera, y una vez en ella, ocultóme en un zarzal, y desapareció rápido y tembloroso camino de la ciudad, lo mismo que las hojas verdes con que yo en un t!empo me adornaba cuando las primeras ráfagas del cierzo tirano se llevaban mi ropaje....

La tristeza de verme sólo me invadió de tal modo, que nunca más he podido darme cuenta de lo que después ocurrió. Hoy mimado en este palacio, sufro la nostalgia de mi garma, suspendida sobre el nido de las águilas en los altos picachos de la villa de San Roque.

Luis Mazón ARAMBURU.

San Roque de Riomiera a 28 de Enero de 1916.

/ SIRGUES

UN HIDALGO DE BEJORIS

En la barrio de Cerceda, entre Bárcena de Toranzo y Bejoris, habitaba hacia la mitad del siglo XVI un hidalgo cuyos antecesores todos habían nacido en la misma casa solariega en la que dicho hidalgo había visto la luz primera y de la cual a la sazón era el señor del que dependían unos pocos colonos que, con lo que le pagaban por el producto de sus tierras apenas le alcanzaba ni con mucho para poder atender a sus más perentorias necesidades.

Este hidalgo que ya pasaba de la edad de mozo pero que sin embargo aún se hallaba en lo más lozano de su vida, se llamaba D. Pedro Gómez de Quevedo, y lo mismo que algunos de entonces y muchísimos de los de ahora, salió de su pueblo a buscar fortuna por esos mundos, y como no era ni un sabio, ni un hombre de armas y sí solo un buen labrador con alguna ilustración, decidió al salir de su pueblo dedicarse a lo primero que encontrara para poder atender a su manuten-

ción y a su vida (1).

Unos maravedises de oro en su escarcela para esperar el porvenir y algunas cartas de recomendación le bastaron para llegar a Burgos, dirigiéndose desde esta ciudad a la de Valladolid donde a la sazón se encontraba el gran rey Carlos I, y fué tanta su suerte que aquellas cartas que llevaba le abrieron las puertas de la regia cámara y tuvo la honra de que el Emperador le colocara al servicio de su hija Doña María, la cual andando el tiempo llegó a ser Emperatriz de Alemania.

(1) Los Quevedos pertenecían a la primer nobleza de Toranzo y descendían en línea recta de los primeros Infanzones y ricos hombres de Castilla, y su casa de Bejoris situada en la loma de Cerceda, era considerada, no como casa solariega, sino como casa Infanzona y aunque el último mayorazgo no vivía en la señorial residencia en la época que señalamos, uno de los segundones era tenido como Señor porque en aquellos tiempos en los que el total de la fortuna era del mayorazgo, los demás hermanos tenían que dedicarse a la Iglesia o a las armas o a otros oficios llegando a fundar nuevas familias cuya nobleza no se la consideraba infanzona como la del fundador a no ser que así lo estipulase la nueva carta Real señalando la razón del porqué.

N. del A.

Poco tiempo pasó; y cuando esta señora contrajo matrimonio con Maximiliano, nuestro hidalgo que por sus condiciones se había hecho querer de la Princesa partió en compañía de esta para aquel reino en el que permaneció bastantes años como mayordomo de los Emperadores hasta que, hacia el año de 1577, sintiendo la nostalgia de su país consiguió de SS. MM. el permiso para volver a su patria y en vista de su comportamiento se lo concedieron dándole además buenas recomendaciones para su hermano el muy poderoso Señor D. Felipe II, el cual atendiendo a las indicaciones de su cuñado y de su hermana le concedió la plaza de Secretario de su cuarta esposa Doña Ana de Austria, a la que desde aquel momento empezó a servir con el ardor y la lealtad conque desde el primer momento había servido a Doña María.

Por aquel entonces tenía la reina Doña Ana a su servicio en calidad de azafata a una señora llamada Doña Felipa Espinosa y Rueda, dama noble procedente de las montañas de Santander, y esposa de D. Juan Gómez de Santibáñez y Cevallos, procedente de San Vicente de Toranzo, que había sido durante muchos años aposentador de la Real Casa hasta que en 1556 el rey D. Felipe comprendiendo que su salud ya no le permitía atender con la regularidad debida al servicio le jubiló, viviendo desde entonces en compañía de su esposa dentro de los muros del palacio.

Este matrimonio tenía una hija muy hermosa aunque ya entradita en años, llamada Doña María, la cual era muy apreciada de los Reyes por su modestia y por su virtud, no conociéndola nadie dentro de la Regia morada, amoríos ni devaneos de ninguna clase, siendo voz corriente que la tiraba más el claustro que el mundo y que jamás contraería matrimonio en tanto vivieran sus padres; pero dió la casualidad que nuestro hidalgo de Bejoris (el cual desde los primeros momentos de llegar a la Real mansión había sido tratado con grandes atenciones por la azafata y por su esposo) se enamorase de dicha doña María; y aunque ésta al principio se mostró insensible y hasta displicente con el bueno de D. Pedro, los con-



sejos de sus padres, mas algunas insinuaciones de la Reina doña Ana que sabía todo lo que valía su secretario y le apreciaba por sus merecimientos, hicieron que la balanza del amor se inclinara a su lado y pudo al fin y al cabo conseguir al año siguiente o sea en 1579 llevar al altar a la señora de sus pensamientos.

Un año había pasado desde que tuvieron lugar los sucesos descritos cuando el 26 de Septiembre de 1580 tenía lugar en la Iglesia de San Ginés, de la villa y corte de Madrid el bautizo de un niño que había nacido el día antes, declarándose en la partida de bautismo que era hijo del legítimo matrimo-

nio de D. Pedro Gómez de Quevedo y de Doña María Gómez de Santibáñez y Espinosa y al que se le puso el nombre de Francisco; y este niño cuyos padres como se ha visto eran unos hidalgos sin posición, aunque de noble alcurnia, es el que hoy conoce el mundo entero con el nombre de Don Francisco de Quevedo y Villegas, del Hábito de Santiago y Señor de la Torre de S. Juan Abad; uno de los mayores sabios de España, gran filósofo, político, autor dramático, novelista y el primer poeta satírico de la literatura castellana, regocijo de las Musas y honra del Parnaso Español.

Eloy E. de OYARBIDE



La Cavada.-Portada de Carlos III

Fuero de Santander

Sin duda alguna, una de las más importantes épocas que hay que registrar es la concesión de aquél, hecho por Alfonso VIII, en unión de su mujer doña Leonor, el día 11 de Julio de 1187, al Concejo de la Villa, denominándole de San Emeterio.

Por dicho fuero se concedía a los moradores de Santander vivir todos bajo un solo y mismo fuero; no reconocer por Señor más que al Abad del Monasterio; que cualquier noble o dignatario habitante en la villa tuviese el mismo fuero, y no otro alguno, que los demás vecinos, estableciéndose además varios privilegios y exenciones de tributos importantes.

En el notable libro *Costas y Montañas* está copiado integramente el documento, tomado de la escritura número 1 del libro de los privilegios y donaciones de la iglesia de Santander.

Las villas de la costa

Muerto Favila, hijo sucesor de Pelayo, fué elegido rey de Asturias Alfonso I el Católico, hijo del duque de Cantabria, y el cual se lanzó a las conquistas, penetrando en Galicia, en el Norte de Portugal, en León, en Astorga, en Salamanca, en Logroño, de donde se traía a sus montañas los pobladores, imposibilitado de conservar bajo su poder el terreno de sus glorias.

Con esos cristianos que transportaba a Asturias y Cantabria de las ciudades conquistadas, poblaba en el Norte nuevos lugares y de este modo debieron fundarse las "Cuatro Villas de la Costa" Castro, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera, sin que sea esto decir que antes estaban deshabitados estos sitios, pues se asegura que antes de la conquista romana fueron elegidos por los indígenas como lugares de refugio en casos de excursiones enemigas.

Un desafío a los bolos

UE hermosa tarde estaba! Ni una nube empañaba el azul del cielo. Por entre las ramas de tres nogales que había allí, cerca, colábanse los rayos del sol, que producían mil fantásticas figuras en la pared de una casa inmediata. Corría un airecillo que se había refrescado algo al pasar por las nevadas montañas de Sejos, pero apenas se notaba: sólo conseguía poner amoratadas las caras de dos chiquillos encanijados, que jugaban a "las estampas" en el Campo de la Iglesia.

Como domingo que era, notábase bastante concurrencia en la bolera y sus alrededores. La pared de aquella estaba llena de viejos, que, allí sentados, se pasaban la tarde viendo

jugar a los bolos.

Jugábase, cuando yo llegué, un desafío, consistente en una cántara de vino tinto, entre dos mozos de Barcenillas, Quilino y Marcos, contra otros dos de Sopeña, Joseón y Cequiel.

El tío Andrés era contador, y Camilo el encargado de echar, a todo el que quería tomarlo, un vaso del Rioja que se jugaba. "Armador" era *Cuco*, un chicuelo de diez o doce

años, más listo que un gato.

En un extremo de la bolera misma estaba el baile en el que a la sazón tomaban parte diez parejas, que lo hacían tan mal, como bien cantaban Pana y Sofía, cuyas frescas voces y una colosal pandereta, llena de cintas y cascabeles, que tocaba cada una, era la orquesta que marcaba los compases de la jota, a aquellas diez parejas de malos bailadores, que maldito el caso que hacían de esos compases.

Contemplaban este cuadro desde el pórtico de la iglesia, unas cuantas viejecillas, y otras que, bien a su pesar, andaban cerca de serlo. El cura del pueblo, apenas visible por su extremada pequeñez, estaba allí también, hablador y bromista, formando grupo con su eterno acompañante Alcornoque, así llamado porque empleaba siempre esa interjección; con tiu

Antoñucu, y otros varios.

En el portal de la taberna, en el mentidero, que caía al otro lado de la bolera, estaban los señores: don Telesforo; don Luis Puerta, carlista furibundo, que hablaba siempre que podía—y podía siempre, porque hacía callarse a los demás—de sus proezas en la última guerra civil; don Alfredo, a cuyo alrededor saltaban una docena de chiquillos, tirándole unos de la americana, los que alcanzaban, y los que no, esquilando por sus piernas, con lo que, y con promover discusión entre otros dos señores que había allí, gozaba lo indecible. El tabernero acercábase de vez en cuando, y metía su cuchara en aquel sabroso plato, siempre que le dejaban un momento de reposo los que jugaban al rentoy en el cuartucu de la derecha. Y algunos más, lector, pudiera presentarte; pero por miedo a que te duermas, no lo hago.

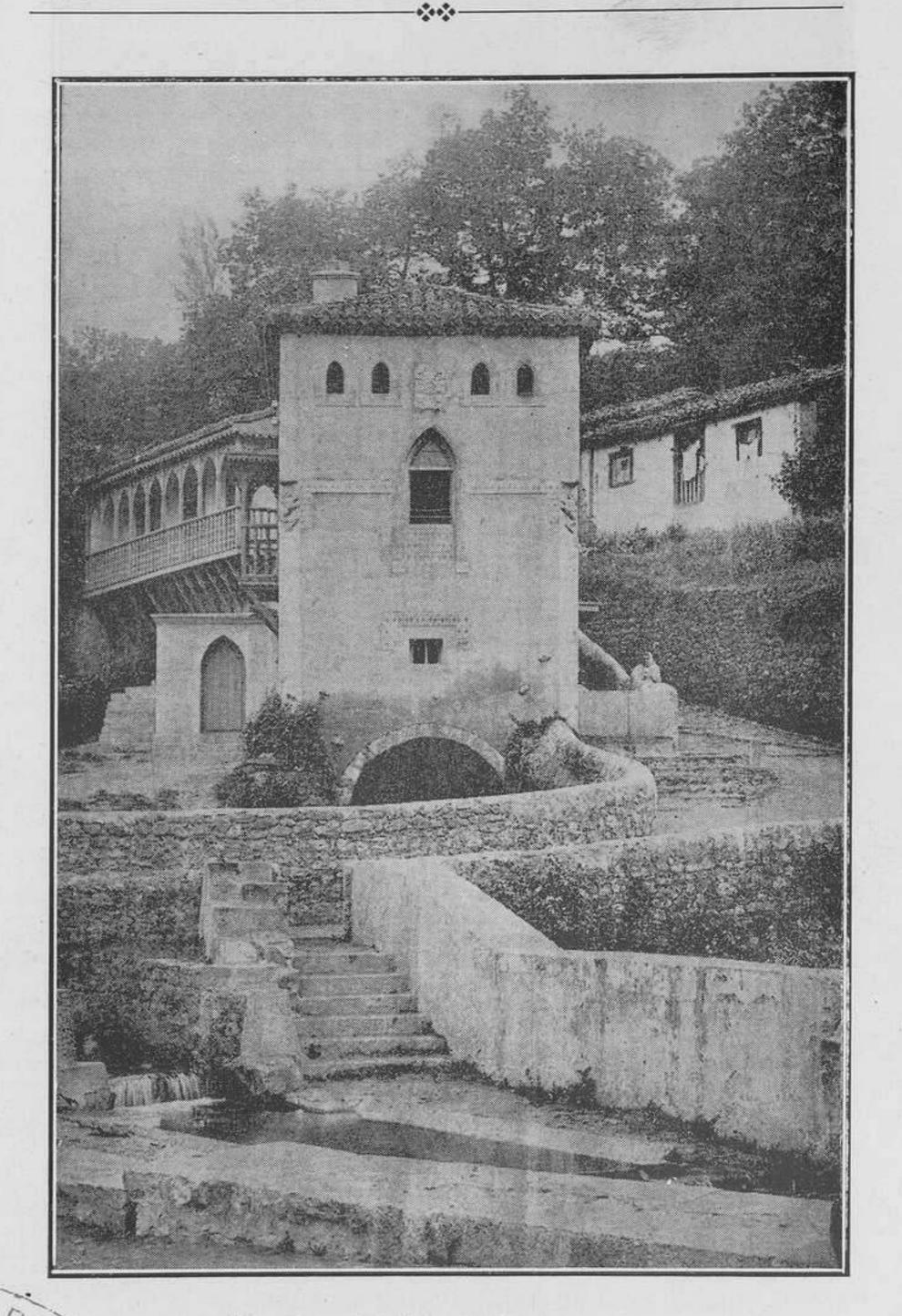
Despidiéronse Pana y Sofía cantando una perogrullada;

"Adiós que me despido Adiós que me voy. Si no me has conocido no dirás quien soy",

dieron un buen par de puñetazos cada una en su respectiva pandereta, y se acabó aquél baile, yendo a sentarse las bailadoras en la pared de la bolera, teniendo gran cuidado al hacerlo de que los curiosos las vieran solamente los pies; y los mozos se aproximaron a la caja de los bolos, a ver cómo iba el partido.

Hagamos igual nosotros, puesto que nos obliga a ello el título de estas líneas, y dejemos "cortar trajes" a toda prisa a las mujerucas del pórtico; al cura que hable cuanto le plazca, y que digan y hagan, los del portal de la taberna, "lo que les viniere en gusto".

Concertóse el desafío a dos partidos, con bolos de panza, y tres bolas cada jugador. Nombraron contador al tío Andrés, porque era hombre que lo entendía, y, además, no tenía interés por unos ni por otros; no era de Sopeña ni de Barcenillas y no estaba "comprendido en ninguna de las generales de



Alceda.—Molino de la flor

la ley". Alguna duda que ocurriera, la resolvería él "en primera y úttima instancia".

Cuando nos acercamos nosotros, lector más que pacientísimo, habían ganado ya un partido, el primero, los de Sopeña, y otro sus contrarios. Acababan de ponerse chico a chico en el partido decisivo. No podía ir el partido más igual. Pocas veces se había visto así. Los cuatro jugadores estaban silenciosos. Al empezar, seguramente, todos pensarían ganar y entonces ya pensaban perder todos, pero seguían jugando.

Uno de los de Barcenillas tiró al alto una moneda preguntando a la vez: ¿"Cara o Cruz?" "¡Cruz!" contestó Cequiel un instante antes de caer al suelo la moneda. Y los cuatro



jugadores fijaron en ella la vista, con una ansiedad indescriptible.

-Cruz es-exclamaron los cuatro, inclinándose a recogerla el dueño de ella.

Cequiel, como había acertado, tenía derecho a elegir y eligió la raya, marcando una con la punta del *emboque*, en forma de caldera, cuyas asas llegaban hasta los bolos del medio de las calles de afuera, alzándose luego el centro, lo menos un metro sobre la *caja*.

—Pos tiru el últimu—exclamó Marcos, un poco disgustado con aquella raya tan especial.

Tanto Joseón como Cequiel eran pulgaristas, por lo que no dudaron en poner el *emboque* a la derecha de los bolos, separado de estos cerca de media vara. Aunque "con bolos gordos no hay emboque cerrado", aquél lo era porque estaba muy largo el *tiro*. Bien valía cuarenta, y eso le *pusieron*.

Tiraron los de Barcenillas, y "subieron" una bolada tremenda: quince bolos, que eran una atrocidad, desde aquel sitio. El birle no les pintó tan bien, pero esto no es decir que "le desperdiciaran" del todo.

Detrás fueron los de Sopeña, y sin que se les quedara ninguna bola, hicieron nada más que diez y siete, la mitad que los otros. Por la cuicia de sacar el emboque tiraron a que las bolas cutieran en la caja, y, claro, llegaron todas esforzás y derechas "como balas", de manera que no cogieron un bolo.

Volvieron a tirar los de Barcenillas, y no lo hicieron tan bien como en la bolada anterior, pero, sin embargo, concluyeron cómodamente, y aún les sobraron muchos bolos. Resultado: que los de Sopeña, para ganar el desafío, necesitaban hacer cerca de cuarenta, cosa punto menos que imposible. No había más salvación que sacar el emboque. Y ¡si que estaba fácil!

Joseón y Cequiel fuéronse a tirar, porque no se dijera que se habían entregado, no más que por eso. Esperanza de ganar no les quedaba.

—¡Me valga Dios!—murmuraba Joseón, escogiendo tres

bolas pequeñas al lado del tiro.—¡Cualquiera le acierta dende aquí a un bolu!

Estaban los dos compañeros hasta pálidos. Es verdad que la cosa no era para menos. Lo que ellos decían: "El pagar el vinu impórtamos ná; pagáramoslo contentos con tal de ganar, pero por que no se diga que hay quien gana a dos de Sopeña". En tanto, los de Barcenillas, seguros ya del triunfo mandaban a Camilo echar vasos de Rioja a toda prisa, para cuantas personas había en la bolera.

Joseón tiró, e hizo una pértiga: pasaron las tres bolas por fuera de calles. ¡Con qué ojos le miraba todo el mundo!¡Hasta le llamaban chancleta!... Y lo peor era que tenían razón, por que a ojos cerraos lo hubiera hecho mejor cualquier otro día.

Cequiel fué al tiro más sereno que su compañero, aunque, como él, sin esperanza ya de ganar. Despidió la primera bola que no hizo nada de particular: dos bolos que de nada valían. La cuestión era el emboque. Un buen calvazo, y terminado. Sin esto no había remedio posible. Tiró la segunda como él sabía hacerlo en casos así: alta, muy alta, y con un efecto, que daba gusto verla por el aire, pero la desgracia les perseguía: cayó la bola sobre el dos del medio, cogiéndole tan de lleno que retrocedió. Fué queda.

Faltaba una bola nada más. Mientras el *Cucu* armaba los tres bolos tirados con la anterior, Joseón estaba poniéndose la chaqueta pa ise en seguida y librarse así de mil recriminaciones, y Cequiel daba vueltas y más vueltas a la bola en sus manos. Había un silencio increíble. Parecía que se jugaba la vida de todo el pueblo.

Por fin, estuvieron armados los bolos, y vióse salir de la mano de Cequiel la bola en que cien individuos cifraban sus esperanzas de salir victoriosos. Viósela luego, un momento nada más, a una altura inmensa, pasmosa, y luego... luego no se vió más que una cosa que caía sobre el lado derecho del primer bolo de la calle del medio, y rápida como un cohete fué a tirar el emboque.

Era el triunfo de los de Sopeña.

Delfin FERNANDEZ Y GONZALEZ

PELICULAS

Pequeñeces... laredanas

Т .

¡Qué importa, si gozoso el pecho mío se ensancha ante algo grande que me asombra, cuando tendido en la mullida alfombra del césped con Natura me extasío!

¡Qué importa, si admirando el mar bravío, que temeroso hasta el marino nombra, en la Alameda aduérmome a la sombra del ancho túnel de álamos umbrío!

Mas si importa que haciendo uso de argucias más de un Juan Lanas diga que está en moda que broten hoy las frutas casi lacias,

que calles y que plazas estén sucias y que es ¡oh, boca estulta! una gran poda la que ha secado todas las acacias.

Los muelles de madera

H

Todas las tardes cuando el sol declina me encamino a los *Muelles de madera*; lo que allí hasta el más miope ver pudiera se quedará grabado en la retina.

¡Ocurre cada escena peregrina! ¡Se ve cada película hechicera! ¡Y en sus alas la brisa pasajera trae un olor tan fino... de letrina!

Es el paseo de las enlutadas; y parejas se ven amarteladas, clérigos y doncellas de labor.

Niños astrosos, míseros pululan; y, al par del beodo o del mendigo, ambulan noctívagas palomas sin candor.

F. BASOA MARSELLA

VIDA MONTAÑESA

El sábado 24, a las 9 de la noche, se verificó en la Iglesia del Vedado, profusamente iluminada y adornado con palmas el paseo central y el altar mayor, la boda de la encantadora señorita Dolores Ruiz y Ruiz y el caballeroso joven Carlos Valdés Laguna. La señorita Ruiz, hija de montañés, vivió en Santander mucho tiempo y allí es muy conocida y estimada, lo mismo que su bondadosa madre y hermana Margarita.

La novia de brazo del padrino, señor Antonio Sánchez, tío del novio, hizo su entrada en el templo, a los acordes de una marcha nupcial, seguida por la madrina, señora Dolores Ruiz, madre de aquella, llevada por el novio.

La iglesia resultaba pequeña para la inmensa concurrencia que asistió, y formando parte de ésta recordamos a las señoras Ana Laguna de Valdés, madre del novio, Teresa Blanco de Pernas, Aurelia Sosa de Ravelo, Carmela Crego de Romero, Sara Martínez de Díaz Piedra, Francisca Rodríguez de Quintana, María B. de Bellini, Felicia San Bartolomé Vda. de Arce. Sra. de Arcos, Josefa Quintero de Navalles, Rosa Ruiz de García, Teté D. Walff, Aurelia Perdomo, Josefina Rivas de Franco, María Teresa Insua Vda. de López, Clara Pinto de García y Tina Robaina y otras más.

Entre las señoritas vimos a la graciosa Margarita Ruiz, hermana de la novia, Ana, Estrella, América y Ofelia Valdés Laguna, hermanas del novio, Clara Sánchez, Felicia Sánchez, Teresa Valdés, Mercedes González Llorente, Margarita Ortíz, Clarita Herrero, Elvira Moreno, Cheché Fernández, Evangelina Díaz, Filomena García, Juanitica y Baby Perdomo y muchas más.

Fueron testigos del acto los señores Pedro Pernas, Gui-

llermo Meyemberg, Gustavo Díaz Piedra, Ricardo Geer Ken, Rogelio Portela y Rodolfo Marenello.

En la casa se sirvió un espléndido buffet.

La feliz pareja partió rumbo a "Campoamor" donde pasará la luna de miel.

Muchas felicidades.

BIENVENIDO.—Desde hace días se encuentra en esta ciudad, nuestro respetable amigo y conterráneo el señor Federico Fernández Rosillo, dueño del central "América", de Santiago de Cuba.

El motivo del viaje del señor Fernández Rosillo no es otro que someter a un plan de curación a una de sus hijas.

Sea bienvenido el estimado amigo y ojalá que la ciencia

logre el restablecimiento de su amada hija.

D. JUAN ORTEGA GUTIERREZ.—Procedente de Camagüey hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el distinguido joven don Juan Ortega Gutiérrez, sobrino del acaudalado comerciante de aquella ciudad don Juan Gutiérrez, dueño del acreditado establecimiento "La Nueva Palmira".

El señor Ortega Gutiérrez ha venido a hacer compras,

y le deseamos grata estancia en esta capital.

NACIMIENTO.—Nuestro querido amigo de Camagüey, D. Gerónimo de la Torriente, ha tenido la felicidad de besar una preciosa niña que ha dado a luz su esposa doña Hortensia Rodríguez, cuya niña ha recibido en la pila bautismal el nombre de Consuelo.

Tanto a D Gerónimo como a doña Hortensia les damos la enhorabuena, deseando toda clase de venturas a la nueva

cristiana y a sus amantes padres.

Cantares populares montañeses

Eres rosa y olorosa y te acompaña un clavel, como eres tan buena moza todos te vienen a ver.

No quiero que tú me quieras, aunque tú dices que sí. ¿Para qué me sirve a mí lo que tiene otro cualquiera?

En el Penal de Santoña, como en el mundo sucede: ni debe todo el que paga, ni paga todo el que debe. Llegaste a Cuba en tercera y consignado al Azar. Hoy, aún viajando en primera, según tú... se viaja mal.

No tiene estrella el cielo ni el campo rosa, que te iguale en ser pura y en ser hermosa.

Y oye un consejo: Si piensas que es mentira, ¡¡Busca un espejo!! En pescar a un solterón no pierdas tiempo, Consuelo; que es pez que revuelve el agua pero no traga el anzuelo.

Me preguntas qué es amor; Cantando te lo diré: El desengaño en el hombre, El negocio en la mujer.

> En Cuba vive mi novio, novio a quien de veras quiero; Pero... a la virgen yo pido que no vuelva sin dinero.

> > El Zurdo de ESCALANTE

El Deva en la Hermida

Nace al pie de los encumbrados Picos de Europa: la fuente o manantial de que proviene se llama Fuente Dé. El primer terreno que benefician sus aguas es el de una dilatada pradera llamada Naranco; siguen después su curso por el valle de Valdebaró; pasan por Potes donde se les unen las del Quivierza; un poco más abajo, reciben al Bullón o río de Valdeprado; continuando su marcha por el valle de Cillorigo, atraviesan una cordillera de peñas de muchísima elevación y de más de tres leguas de distancia; se unen después al Cares, que baja de Asturias, por el Concejo de Cabrales; continúa por el valle de Riva-Deva y entra

en el mar por el puerto de Tina-mayor, conservando siempre su nombre.

Junto al Deva, en sus orígenes, hay un edificio ruinoso que dicen fué convento de templarios; sobre sus aguas hay 10 puentes de piedra, entre ellos el de Tama que se puede llamar magnífico; su cauce pasa rozando el conocido balneario de la Hermida, encajado en lo más estrecho de la garganta; su curso trae a la memoria las primeras hazañas de la Reconquista, puesto que en él quedó sepultado, cerca de Casegadia, el ejército moro que cayó sobre Liébana después del triunfo de Covadonga.

ECOS DE CANTABRIA

SANTANDER.

—Ya se ha empezado a pensar en la organización de algunos festejos para el próximo verano; la celebración de unas

carreras de caballos parece cosa decidida

También se dice que algunos entusiastas aficionados a las emociones de la aviación, que residen en algún importante puerto vecino, tienen el propósito de organizar un "raid" en el que se adjudicará una copa dotada con importante cantidad recaudada entre las poblaciones más importantes del litoral.

De llevarse a la práctica estos proyectos seguramente que tomarían parte en dicho "raid" un gran número de pilotos aviadores, principalmente si se conseguía del ministerio de la Guerra la autorización necesaria para que pudieran inscribirse

los pilotos militares, lo que consideramos facilísimo.

Nos atrevemos a asegurar que por parte de la Compañía de Construcciones Aeronáuticas no se habría de encontrar inconveniente algunó para que cediese los magníficos hangares de la Albericia, lo que facilitaría que tanto la partida como la llegada de los aparatos se hiciera en Santander

El "raid" consistiría en volar entre San Sebastián, Bilbao Gijón y Coruña, en las condiciones que se estipularan en el reglamento que al efecto se había de acordar

—Por noticias recibidas por el presidente de la Asociación de Estudiantes, vendrá a ésta la Estudiantina Vallisoletana el día 1º de Marzo

Esta estudiantina, formada por 36 escolares de aquella Universidad, trae el fin benéfico de recoger fondos que permitan enviar al Sanatorio antituberculoso de Pedrosa una colonia de niños enfermos, de Valladolid, el próximo verano

En los primeros días de Mayo se celebrarán los Juegos Florales que este Ateneo organiza en ocasión del Centenario glorioso de Cervantes y en los que ha de actuar como mantenedor el eximio orador don Juan Vázquez de Mella

Como se había anunciado, los socios dispondrán para esta fiesta de localidad gratuita, además del derecho de preferencia para obtener localidades de pago

Los fondos recaudados en la fiesta, después de cubiertas las atenciones que se originen, se destinarán al monumento de Cervantes, en Madrid

Además de los Juegos Florales en la fecha del Centenario de Cervantes, 23 de abril, se celebrará una velada artístico-literaria en el Ateneo, organizada por las secciones de literatura y música.

—Ante numerosa concurrencia dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil el ilustrado abogado del Estado, don Ramón Solano.

Después de dedicar un recuerdo a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra y elogiar la labor del presidente del Círculo, señor Pérez Requeijo, explica las dificultades con que ha tropezado para escoger tema.

Hace relación de un sueño mitológico durante el cual explica cómo Témis es la diosa de la Justicia, Mercurio el dios del Comercio, y lo que son las nueve Musas, para sacar como consecuencia el tema de su conferencia: las relaciones que existen entre el Comercio y las Bellas Artes.

Hace ver cómo el Comercio tiene que guardar relación estrechísimamente con las leyes, o sea la Justicia.

Hace un recorrido por la Historia para demostrar la diferencia de la generosidad de ideas de los tiempos pasados y el mercantilismo de la época presente, lo que explica la necesidad de la relación del Comercio con la Justicia. Explica a continuación cómo existe relación entre la medida, que es una expresión numérica, con la música y la poesía, y dice que todos los grandes especuladores son los artistas del Comercio, los poetas del Comercio.

Dedica el señor Solano la última parte de su conferencia a sacar las consecuencias prácticas de estas relaciones entre el Comercio y la Justicia y entre el Comercio y las Bellas Artes, siendo al terminar muy aplaudido.

—El fomento y prosperidad de la Colonia burgalesa es bien notorio de poco tiempo a esta parte, debido, sin duda alguna, a las felices iniciativas de su digno presidente, don Belisario Santocildes, acogidas con entusiasmo y cariño por todos los burgaleses. Así puede observarse, como fenómeno nada corriente, que tan simpática Colonia ha progresado de un modo ostensible, pues en lo que va de año han ingresado unos veinticinco socios numerarios y algunos protectores, siendo más de notar el deseo de asociarse porque muchos a la vez han solicitado el ingreso en la Sección de Socorros, institución benéfica de reconocidos beneficios.

La exportación de lingote.—La Liga Oficial de Contribuyentes envió al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y ministro de Marina, el siguiente telegrama:

"Rogamos que se permita a Nueva Montaña la libre exportación, sin pagos de derechos, del lingote que en el año pasado contrató con diferentes clientes, pues de exigirse el pago tendría que pararse la fábrica, arruinándose tan importantísima industria y agravándose hasta el extremo la apurada situación de la ciudad.

Además debe tenerse en cuenta que permitiéndose libre dicha exportación se encenderá horno especial, con gran provecho minas y obreros de esta región, aumentando tráfico de este puerto, y Nueva Montaña dispondrá para el consumo nacional de mucho más lingote que ahora, lo cual importa mucho, porque es la fábrica de España que hoy sirve más a los fundidores.—El presidente, *Rodríguez Parets*".

REINOSA.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha tenido lugar el sorteo de mozos del actual reemplazo, obteniendo por numeración el orden siguiente:

Emeterio Revuelta Muñoz, 1; Ricardo Blanco Santiago, 2; Manuel Peláez Fernández, 3; Angel García Robledo, 4; Damián Gutiérrez González, 5; Celestino García Alvarez, 6; Manuel López Fernández, 7; Manuel Varela Bañuelos, 8; Pedro José Gutiérrez Alvarez, 9; Fermín Sáiz Hidalgo, 10; Juan José González Zoya, 11; Antonio González Ruiz, 12; Florencio Manuel Foronda González, 13; Gustavo Gutiérrez Bustamante, 14; Agustín Alonso Pérez, 15; Saturnino Martínez Diez, 16; Sebastián Revuelta y Revuelta, 17; Félix Boán Martínez, 18; Eliseo Sebastián Benito Hoyos, 19; Francisco Jiménez Bernardo, 20; Alvaro Sáiz Montes, 21; Domingo Herrero Pérez, 22; Emeterio Saiz Morange, 23; Lucas Ortíz Domingo, 23; Luis Alvarez Fernández, 25; Primitivo Fernández García, 26; Félix García Fernández, 26; Angel Pérez García, 28; Anselmo del Hoyo Valle, 29; e Idefonso Díez y Díez, 30.

Durante el día gran número de mozos de los sorteados en los Ayuntamientos limítrofes han recorrido las calles de la villa.

—En la iglesia parroquial de ésta contrajeron matrimonio la simpática señorita reinosana Patrocinio García con el



joven concejal de nuestro Ayuntamiento don Saturnino Isla. Los desposados han salido a recorrer varias poblaciones.

—A la edad de treinta y cuatro años ha fallecido el médico don Francisco Gutiérrez, muy apreciado en esta villa.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita reinosana, Consuelo P. Fernández para don Isidoro Palacios.

Con este motivo han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

La boda se celebrará en breve.

—En el coliseo de esta villa, organizado por los distinguidos jóvenes pertenecientes a la "Tertulia Artística", se celebrará una velada teatral.

En ella tomarán parte las bellas señoritas Conchita del Río, Lolita Sanz Morante, Amparo y Constancia Ruiz Zorrilla, Anita Rodríguez y Lolita Isla, y los jóvenes don Francisco Ruiz, José Casafón, Antonio Obeso, Antonio G. Collantes, Sebastián Revuelta, Vidal Aja y Cándido Rodríguez.

IGUÑA.

Bajo la dirección del primer actor Enrique Millán, con la cooperación de distinguidos jóvenes de la localidad, se ha formado en este divertido y pintoresco pueblo, un cuadro Artístico Recreativo, el cual con motivo de la festividad de Las Candelas celebró una función poniendo en escena el bonito sainete en un acto y dos cuadros de don Javier de Burgos "Los Valientes" y la divertida comedia en tres actos titulada "El médico a Palos", en la que tomaron parte además de los

artistas señora Vargas, señorita Millán y los señores Millán y Millán Vargas, los distinguidos y simpáticos jóvenes Eloy González, Manuel y Angel Sáiz, Hermenegildo Quijano, Alfredo Díaz, Pedro Ceballos, Angel Pernia, Julio Herrero, y Luis Díaz (apuntador).

La función fué un éxito de risa y de entrada,

El salón ofrecía magnífico aspecto, tanto por sus buenas condiciones como por la concurrencia de lindas jóvenes que con su hermosura animaban la fiesta.

Entre los concurrentes recordamos, a los señores de Ceballos y familia, don Emeterio González y señora, señores Calderón y familia, don Luis de la Rasilla e hija, don Mariano Fernández y señora, don Casimiro Pernia y señora, señoritas de León, de Pernia, de Rodríguez, de Aguero, de Sáiz de Gómez y señores de Cuevas, señores García de Cieza, y los simpáticos jóvenes, don Eulogio Castillo, don Miguel Ruiz, don Saturnino Terán, don Emilio Díaz, don Nicolás Santa Cruz, don Enrique Terán, don José Sáiz don José Aguado y otros varios.

REOCIN.

El hambre que se cernía amenazadora sobre tantos humildes hogares del valle de Reocín no dejará sentir, al menos por ahora, sus terribles efectos. Al derogar el Ministro de Hacienda el decreto por el que recientemente elevara los derechos de exportación del cin, la Real Compañía Asturiana no llevará a la práctica su resolución de reducir a la mitad los días de trabajo.



Glub Ciébana y Peñarrubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares,

TESORERO

D. Mariano Larín,

SEGRETARIO

D. Pascual Santerbás

Sociedad Montanesa de Beneficencia

口

PRESIDENTE

D. Alfredo Incera, Ricla, 83

SECRETARIO

D. Juan A. Murga, Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Juan Otero, Villegas, 92

COMISION DE SOCORROS

Florentin Mantilla Marqués González 12 Victoriano de la Sota Belascoain 57

Centro Montanés

EGIDO 2, Altos

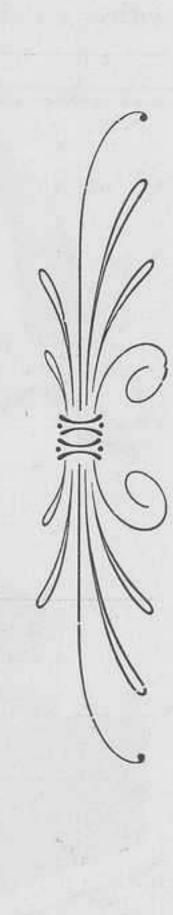
PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro



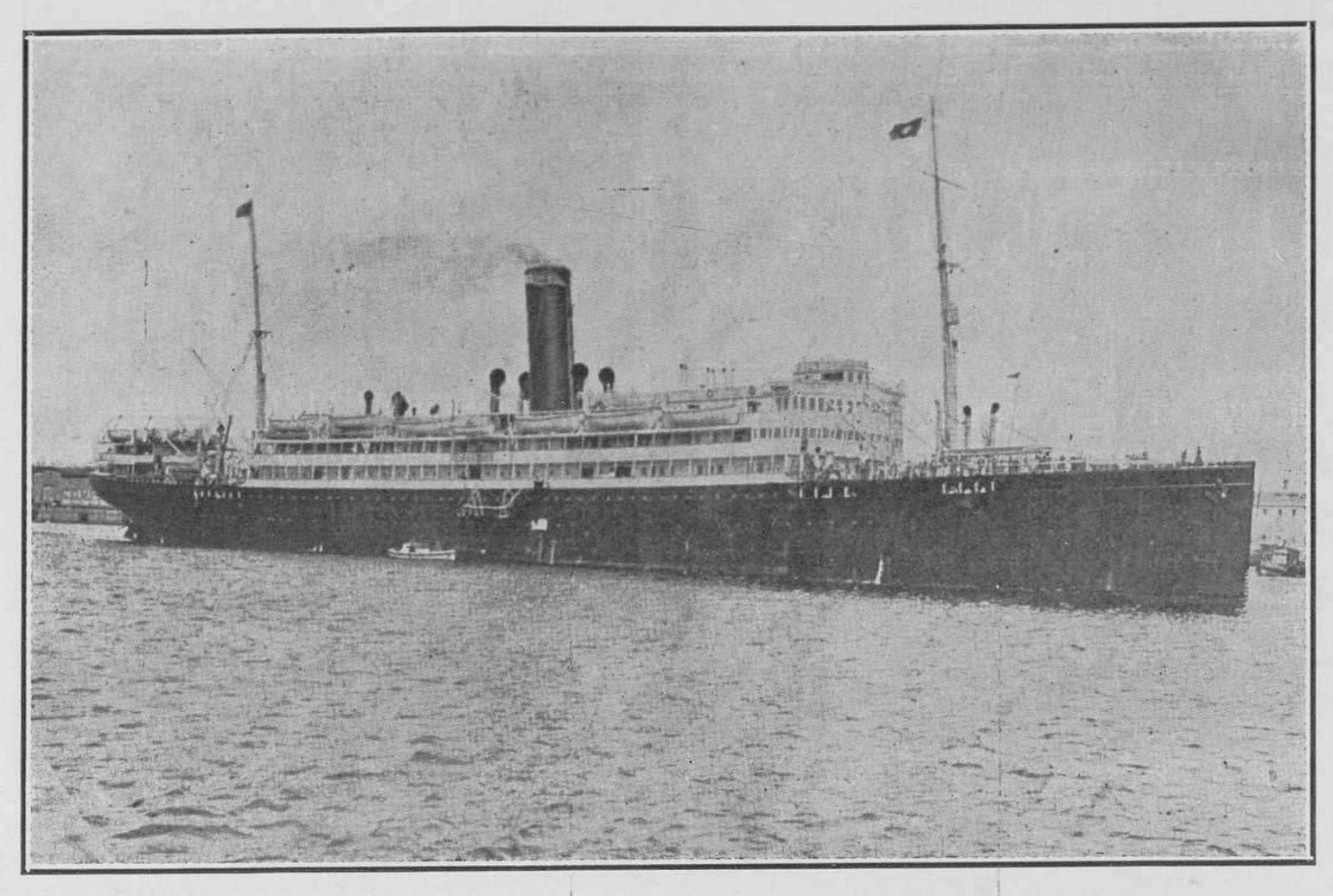


SOBRINOS DE QUESADA UNICOS IMPORTADORES

OBRAPIA II Y

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Dia 2 de cada mes para Veracruz.

"2 " " Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Día 17 de cada mes para Veracruz y Coatzacoalcos.

- " 20 " " " " Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. " 30 " " " New York, Cádiz, Barcelona y Génova.
 - PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 TELEFONO A-6588 HABANA

A. F. AEDO

GRAN TALLER DE CARROCERIA EN GENERAL

Unica casa que puede competir con sus imitadores del Extranjero.

PRECIOS MODICOS

VIGIA Y CRISTINA - - TELEFONO A-6339

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C. ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA HABANA

Apartado 1234.-Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición Cable y Telégrafo: JOBARQUIN

CERVECERIAS "LA TROPICAL Y TIVOLI"







OFICINA Y ADMINISTRACION

CALZADA DE PALATINO